Tarifa reducida Concesión 243
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.755 | Precio del ejemplar $ 1 | SANTA FE, martes 12 de agosto de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

LA CONFERENCIA DE LOS GOBERNADORES INICIOSE

EL JEFE DEL ESTADO LA INAUGURO

BUENOS AIRES, 12 (UPI) — "El pueblo argentino ha expresado claramente su decisión de terminar con la injusta distribución de la riqueza nacional", declaró el presidente Frondizi al inaugurar la primera conferencia de gobernadores que se realiza desde que asumió el mando. Concurrieron todos los mandatarios provinciales, con excepción de los de Tucumán, Celestino Gelsi, y de Córdoba Dr. Arturo Zanichelli. El Dr. Gelsi viajará hoy a esta capital en un avión especial fletado por el Ministerio del Interior; el Dr. Zanichelli, que se encuentra en su provincia, es posible que pueda concurrir a la clausura de la conferencia, que se realizará el [illegible].

El acto inaugural se realizó en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. El presidente ocupó el centro de un estrado colocado sobre uno de los costados de la sala. Detrás, sobre un cortinado rojo, se encontraban el escudo de la Nación y los de las provincias. Los espacios correspondientes a aquellos estados que aún no tienen escudo, estaban en blanco.

Concurrieron el presidente y el vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez; el presidente de la Cámara de Diputados, profesor Federico de Monjardín; ministros, legisladores y otras personas.

Iniciación del acto

El mensaje del presidente, con el que se abrió el acto y se inauguró la conferencia, fue contestado por el gobernador de Jujuy, Dr. Horacio Guzmán, quien agradeció las palabras del primer magistrado y señaló la necesidad de cumplir con los compromisos contraídos ante el electorado nacional. De inmediato se pasó a un breve cuarto intermedio, y el Dr. Frondizi delegó en el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, la presidencia de la reunión.

Presentan iniciativas

Se escuchó enseguida un discurso del ministro de Economía, Dr. [illegible], quien trazó un panorama sobre la situación financiera del país y propició la "descentralización de la economía argentina", manifestando la convicción de que todos los gobernadores coincidían en el criterio de que sólo mediante un gran esfuerzo conjunto podrá superarse la actual situación.

Por invitación del presidente de la asamblea, Dr. Alfredo Vítolo, quien ofreció la palabra a los presentes, respondió el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende, quien propuso la necesidad de crear el Consejo Federal Coordinador de Iniciativas, que contemplará todos los aspectos económicos, financieros y técnicos que preocupan al país.

El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Justo P. Villar, propuso [illegible] la creación de un consejo de obras y servicios públicos.

Finalmente el subsecretario del Interior y secretario de la conferencia dio lectura a iniciativas del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y de los gobiernos de provincias, que fueron incorporadas al temario general de la conferencia.

Declaración del Dr. Gómez

Al finalizar la reunión, United Press International realizó una rápida consulta a funcionarios y gobernadores. El vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, expresó: "Esta conferencia tendrá un resultado halagador".

Del gobernador de Mendoza

El primer mandatario de Mendoza, Dr. Ernesto A. Ueltschi, propugnará, en las consideraciones, la inclusión del desarrollo de la empresa Giol, no como un problema provincial, sino como un hecho relacionado con la planificación energética en la provincia.

Del de Buenos Aires

"Tengo la seguridad de que hemos de arribar a resultados satisfactorios", expresó por su parte el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende. Reiteró entonces conceptos que había pronunciado anteriormente, relacionados con la necesidad de descentralizar las actividades, de que el Poder Ejecutivo elabore una política económica para que la ejecuten luego todas las provincias, de precisar y delimitar los respectivos ámbitos de acción y de evitar superposiciones mediante la racionalización administrativa.

Del de Santa Fe

El gobernador de Santa Fe, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, dijo: "Esta conferencia es la gran oportunidad para que las provincias se sintonicen entre sí y se sintonicen con la Nación. Ella permitirá comprobar que el sentido de la descentralización ha dejado de ser una teoría para convertirse en una condición normal del futuro argentino".

El siguiente es el texto del discurso del presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, al inaugurar la conferencia de gobernadores.

"El Poder Ejecutivo nacional da la bienvenida en esta casa a los gobernadores elegidos por el pueblo y los recibe como símbolo de la democracia que hoy vive la Argentina. El Poder Ejecutivo saluda en ellos la presencia viva de las autonomías provinciales, la plena vigencia de las instituciones de la República y la existencia misma de la Nación que a todos nos comprende. En ellos se realiza el principio que sostuvo el presidente Yrigoyen, cuando afirmó que las autonomías provinciales no eran de los gobiernos, sino de los pueblos. He aquí a gobernadores que son expresión del pueblo que se pronunció en comicios libres.

"En esta reunión, convocada para analizar problemas y coordinar soluciones comunes, se manifiesta concretamente la solidaridad nacional, uno de cuyos más sólidos fundamentos es el régimen federal establecido por la Constitución. Con ese sentido de integración, y no con ánimo de disociación, los pueblos del interior lucharon en el pasado por la afirmación del federalismo.

"La promoción del desarrollo nacional no es sólo tarea de gobiernos, sino tarea del país. Es la suma de los esfuerzos, individuales y colectivos, realizados por todos los sectores y las fuerzas activas, dentro del marco institucional señalado por las leyes. Por lo tanto, la integración económica del agro, la minería y la industria, pilar básico del desarrollo nacional, debe ser alcanzada, a la vez, en todas y cada una de las provincias. Así como los argentinos rechazamos el principio superado de la división del trabajo en escala internacional, y abogamos por la plenitud económica de todas las naciones, así también debemos eliminar en los hechos la división forzada entre provincias ricas y provincias supuestamente pobres. Durante largo tiempo el interior se limitó a enriquecer a una porción mínima del territorio patrio.

"El pueblo argentino ha expresado claramente su decisión de terminar con esa injusta distribución de la riqueza nacional.

"Nuestro país está firmemente encaminado hacia una realización sin privilegios ni subordinaciones.

"Estamos frente a un proceso dinámico, cuyo ritmo aumenta de día en día, ritmo que las condiciones establecidas al amparo de las normas constitucionales no harán más que intensificar. El país está firmemente lanzado por ese camino, que no es decisión de un hombre ni de un grupo de hombres. Es una decisión nacional, y es, también, una categórica afirmación de lo nacional.

"En este proceso, las autonomías provinciales saldrán vigorizadas en la medida en que operen como factores de integración nacional. De ahí la importancia de alcanzar un alto grado de desarrollo basado en el crecimiento armónico y conjunto de todas las provincias, y afirmado, también, en el fortalecimiento de las economías regionales.

"El Poder Ejecutivo tiene plena conciencia de ese imperativo actual. La política que se ha trazado y que lleva a cabo tiende, precisamente, a crear factores de desarrollo en el interior del país sin interferir en los aspectos políticos e institucionales, que cada provincia dicta de acuerdo con su propia modalidad y su propia tradición.

"La Nación no es sólo el suelo, la población y las instituciones, o la suma estática de las provincias que la componen, ni siquiera la sola tradición que nos liga a una historia común. Es una realidad dinámica, que tiene un presente que compartimos y un pasado que sentimos como nuestro, pero que tiene un futuro que también debe ser nuestro y que tenemos el deber de preparar para que siga siendo nuestro. Ese futuro será historia argentina, si tenemos, ahora, la voluntad y la decisión necesarias. Tendrá dimensión histórica si sabemos fortalecer, ahora, todo aquello que mañana permitirá a nuestros hijos seguir llamándose argentinos, si sabemos fortalecer las bases morales y espirituales de la conciencia nacional y las bases materiales del desarrollo nacional. En la medida en que nos sintamos, los argentinos de hoy, parte indisoluble de ese destino, más cierta y más firme será la Argentina futura.

"El Poder Ejecutivo saluda a las provincias en las personas de sus gobernadores y expresa su más firme confianza en que, bajo la inspiración de estos ideales comunes, las deliberaciones que hoy se inician darán los fecundos resultados que la Nación espera".

No habrá clases el lunes en las escuelas Láinez

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Consejo Nacional de Educación ha dispuesto que los actos en homenaje al general San Martín se realicen en las escuelas diurnas de su dependencia el domingo próximo, y en las escuelas para adultos, pasado mañana.

Por consiguiente el lunes próximo, será día de asueto en las escuelas primarias diurnas, no así en las nocturnas en las que se cumplirán normalmente las actividades.

Fue negativo el intercambio en el mes de junio

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En el mes de junio la balanza comercial argentina arrojó un saldo negativo de 13.2 millones de dólares. De esa cifra 9.2 millones de dólares corresponden al mercado oficial y 4 millones al mercado libre.

ASPECTO DE LA CONFERENCIA DE GOBERNADORES

FUERON FIJADOS LOS PRECIOS MÁXIMOS Y SE ESTABILIZAN SALARIOS

Asimismo se proyecta una ley que amplíe las facultades para castigar a los agiotistas

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se fijan precios máximos a varios artículos alimenticios y se estabilizan hasta el 30 de noviembre próximo los salarios vigentes, que podrán ser actualizados por convenciones colectivas antes de esa fecha, si el costo de la vida supera en un 10 por ciento el nivel de julio último.

La disposición fija el día de ayer como primero de su vigencia, pero la información oficial suministrada por la Secretaría de Comercio establece que los precios fijados rigen desde la fecha, así como los que establezca para frutas, papa, batata, zapallo, aves, huevos, pescados y mariscos, el intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, autorizado expresamente para ello por el decreto.

Decreto complementario

Junto con el texto del decreto se dio a conocer el de un proyecto de ley que amplía las atribuciones del Poder Ejecutivo para reprimir las infracciones a la ley de abastecimientos No. 12830 prorrogada por la No. 14440.

Por ese proyecto el Poder Ejecutivo podrá aplicar multas entre 500 pesos y un millón, y aún superar este máximo hasta llegar a 5 veces el monto de la ganancia obtenida ilícita o abusivamente, siempre que la penalidad aplicada no exceda del 33 por ciento del patrimonio total del infractor.

Podrá, además, arrestar al infractor hasta 90 días no conmutables por multa, clausurar locales hasta seis meses, disponer allanamientos y delegar en los gobernadores de provincia o en funcionarios nacionales competentes las atribuciones que le confiere la ley.

Las sanciones que se impongan, excepto las multas hasta mil pesos, podrán ser apeladas dentro de los cinco días de su aplicación ante la justicia nacional en lo contencioso administrativo.

La medida del gobierno

El siguiente es el texto del decreto dado anoche a conocer oficialmente.

"Artículo 1o.) Las mercaderías que se incluyen en la lista anexa y que forma parte del presente decreto se venderán dentro de los precios máximos que se fijan en ella, los que regirán a partir del lunes once de agosto de 1958 en la capital federal y en los siguientes partidos de la provincia de Buenos Aires: Almirante Brown, Avellaneda, Gral. San Martín, Lanús, Lomas de Zamora, Matanza, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, Vicente López y Tigre.

"Art. 2º) Los comerciantes detallistas que expendan las mercaderías a que se refiere el artículo anterior, deberán exhibir, a la vista del público, con caracteres perfectamente legibles, los precios máximos de los artículos y productos que formen parte de su actividad comercial. Además, colocarán sobre la mercadería que se encuentre a la vista del público carteles indicando el precio de venta. Con respecto a la carne se exhibirán las listas de precios que se indican en la lista anexa a que se refiere el artículo precedente.

"Art. 3º) La infracción a los precios previstos en el artículo 1o. y cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán sancionados conforme a la ley 12830, prorrogada y modificada por la ley 14440.

"Art. 4º) Delégase en el señor intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires la facultad de fijar precios máximos para la venta al detalle, fuera de los medios actualmente regulados por la Municipalidad, de frutas, papa, cebolla, batata, pescado y mariscos frescos, aves y huevos. Esta atribución podrá ser ejercida asimismo por el señor secretario de abastecimiento y policía municipal.

"Los precios que se establezcan regirán en la capital federal y el control de su cumplimiento estará a cargo también de la autoridad municipal. El juzgamiento de las infracciones se efectuará conforme a las prescripciones de la ley 12830, prorrogada y modificada por la ley 14440.

"La Secretaría de Comercio prestará a la Intendencia Municipal de la ciudad de Buenos Aires la colaboración que la misma solicite, y destacará en comisión a los inspectores necesarios.

"Art. 5º) Las remuneraciones resultantes de la aplicación del decreto No. 89/58 regirán hasta el 30 de noviembre de 1958. No obstante, con anterioridad a esa fecha, podrán ser modificadas por convenciones colectivas si el costo de vida —según los datos de la Dirección Nacional de Estadística de la

(Pasa a pág. 2a., 1a. colum.)

Fueron fijados los gastos de la Presidencia

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Poder Ejecutivo ha fijado por decreto aparecido en el Boletín Oficial, en $ 115.584.839 el presupuesto para la Presidencia de la Nación. Se señala que las asignaciones de los secretarios de Enlace y Coordinación de Relaciones Económico Sociales, Técnico y Ejecutivo de la Presidencia de la Nación, que les correspondan como sueldo y gastos de representación, tendrán carácter de únicas retribuciones por todo concepto.

Autonomía a territorios dará Francia

PARIS, 12 (UPI). — El primer ministro francés, Charles De Gaulle, prometió que los territorios franceses de ultramar, con la exclusión de Argelia, tendrán el derecho de votar por su "total independencia" en el próximo referéndum sobre la nueva Constitución.

Paul Reynaud, presidente de la Comisión Constitucional Consultiva, declaró a la United Press International en una entrevista exclusiva que el primer ministro le había hecho esa promesa personalmente.

"Fue idea mía. Creía que era de capital importancia para la posición internacional de Francia que se permitiera a los pueblos de los territorios de ultramar pedir su total independencia cuando votaran por la nueva Constitución. Exhorté al general De Gaulle a que lo aceptara. Lo hará. Me lo dijo".

Si los habitantes de los territorios de ultramar tienen la oportunidad de votar en un referéndum nacional, esa votación podría señalar una piedra miliar en las relaciones de Francia con sus antiguas colonias.

Si votaran afirmativamente el general De Gaulle es el único estadista que podría concederles la independencia.

Si De Gaulle cumple la promesa hecha a Reynaud de permitirles votar y los pueblos de los territorios de ultramar votan por la completa independencia, los que conocen al general afirman que este concederá la independencia a esos pueblos. No hay duda, sin embargo, de que lo hará con gran amargura.

La semana pasada dijo a la Comisión Consultiva que está convencido de que no existe solución alguna para Francia y lo que resta de su imperio que "una forma de asociación: integración o federación". Afirmó que cualquier otra cosa significaría la "división con todas las consecuencias que esto traería y con los riesgos y peligros para los que lo eligieran".

Volaron sobre Quemoy cuatro aviones rojos

TAIPEH (Formosa), 12 (UPI). — Cuatro aviones comunistas chinos volaron hoy sobre la isla de Quemoy, provocando nueva alarma entre los funcionarios nacionalistas que temen una invasión en cualquier momento.

Las sirenas de alarma sonaron al aparecer los aviones sobre las islas en las primeras horas de la mañana de hoy, pero los aparatos no hicieron tentativa alguna de atacar.

Diecisiete minutos más tarde las sirenas anunciaron que el peligro había pasado.

El Papa recibirá a la Sra. de Frondizi

CASTEL GANDOLFO (Italia), 12 (UPI). — Se cree que el Sumo Pontífice Pío XII recibirá en los próximos días a la Sra. de Frondizi, esposa del presidente de la Argentina, Dr. Arturo Frondizi.

En círculos del Vaticano se dijo que aún no se ha establecido fecha para la audiencia privada del Santo Padre a la primera dama argentina, pero se cree que será mañana o el jueves.

El primer ministro Jacinto Sánchez, encargado de negocios de la embajada argentina en la Santa Sede, en cuya residencia se halla la esposa del presidente durante su estada en Italia, confirmó que la audiencia es inminente.

La creación de un banco apoya Estados Unidos

WASHINGTON, 12 (UPI). — Estados Unidos, en un paso más para robustecer sus relaciones con las repúblicas del hemisferio, hizo saber hoy oficialmente que está dispuesto a estudiar el establecimiento de un banco regional interamericano de fomento.

El anuncio fue hecho por C. Douglas Dillon, subsecretario de Estado para asuntos económicos en una reunión del Consejo Económico-Social Interamericano, que es repartición de la Organización de Estados Americanos (OEA).

LA QUEJA DE CHILE TRATAN

La Cancillería dará a conocer su posición sobre el incidente



En el mapa se señala la ubicación del islote Snipe

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Hasta cerca de las 13 no se registró en la Cancillería ninguna novedad con respecto a la protesta que hiciera en la madrugada de ayer el gobierno chileno sobre un desembarco de marinería argentina en el islote Snipe y cuyos detalles tuvieron amplia repercusión periodística.

En consecuencia se continúa aguardando la conferencia de prensa que convocara el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Alberto Florit y en la cual se dará a conocer el punto de vista del gobierno argentino sobre la cuestión.

Foster Dulles se reunirá con el Sr. S. Lloyd

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 12 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, se hace cargo hoy personalmente de la campaña occidental para garantizar la paz y la seguridad en el Levante, en la sesión de emergencia de la Asamblea General.

Dulles proyecta realizar una conferencia inmediata con su colega británico, Selwyn Lloyd, y el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarkjold. Lloyd parte hoy de Londres después de haber mantenido conversaciones con la ministra de Relaciones Exteriores israelí, Golda Meir.

La delegación argentina

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 12 (UPI). — El embajador de la Argentina en Washington, César Barros Hurtado, se hizo cargo de la presidencia de la misión de su país a la asamblea especial de emergencia de las Naciones Unidas que tratará la cuestión de Levante.

Barros Hurtado llegó de Washington durante el fin de semana.

La delegación de Argentina en las Naciones Unidas, desde que regresó a Buenos Aires el embajador Mariano J. Drago, ha estado encabezada por el encargado de negocios, Dr. Constantino Ramos.

La designación del jefe de la delegación permanente está aún pendiente en Buenos Aires.

Un vocero de la delegación argentina dijo que el embajador Barros Hurtado conferenciará hoy con los miembros de la misión.

Comentario del "Pravda"

MOSCU, 12 (UPI). — El diario "Pravda", órgano del Partido Comunista, dice hoy que la sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas comenzará debatiendo "la agresión norteamericana y británica en el Líbano y Jordania".

Dice el diario que esa "agresión ha creado una situación particularmente tensa en el Cercano y Medio Oriente y ha causado una amenaza a la paz universal".

En Bolivia se cumple un paro de ferroviarios

LA PAZ, 12 (UPI). — Bolivia, que está sin gabinete desde que el congreso se reunió la semana pasada, se ve hoy sujeta a una huelga ferroviaria no autorizada y al estallido de una rivalidad de facciones en la región agrícola.

Una huelga minera, que debía haberse declarado a medianoche, fue cancelada a último momento. El presidente, Hernán Siles Suazo, postergó anoche la instalación de su gabinete debido a la situación creada por la huelga ferroviaria, que ha paralizado centros de transporte tan importantes como La Paz, Oruro y Potosí.

Una nueva expedición realizará E. Hillary

AUCKLAND, 12 (UPI). — Sir Edmund Hillary, conquistador del monte Everest, admitió hoy que ha pedido permiso a un gobierno extranjero no identificado para iniciar una nueva expedición en 1960.

A la capital de Chipre llegó el premier inglés

NICOSIA, 11 (UPI). — El primer ministro británico Harold MacMillan y el gobernador de Chipre, sir Hugh Foot, llegaron poco después del mediodía de hoy procedentes de Angora.

Vinieron en un avión de pasajeros a reacción Comet de la Real Fuerza Aérea, el mismo que les llevó a Atenas y Angora para conferenciar con los primeros ministros de Grecia y Turquía.

D. Eisenhower hablará mañana en las N. Unidas

WASHINGTON, 12 (UPI). — El presidente Eisenhower proyecta hablar mañana en la Asamblea General de las Naciones Unidas, que iniciará un período especial de sesiones para considerar la situación en Cercano Oriente. Hizo el anuncio la Casa Blanca.

El secretario de Prensa de la Presidencia dijo que el primer magistrado proyecta salir en avión a Nueva York en las últimas horas de la tarde de hoy. Pasará la noche en el hotel Waldorf-Astoria.

La sesión de la Asamblea General comenzará a las 10 y media. Eisenhower regresará a Washington mañana por la tarde.

Iniciativa del Sr. Kubitschek

WASHINGTON, 12 (UPI). — Fuentes fidedignas dijeron hoy que Brasil propondrá formalmente esta semana a las demás repúblicas americanas la manera de llevar a cabo el programa del presidente Juscelino Kubitschek, para reforzar los vínculos hemisféricos.

Se entiende que el canciller brasileño, Dr. Francisco de Negrao Lima, propondrá la creación de un comité diplomático especial en Washington, lo antes posible, para que considere el programa de Kubitschek, conocido con el nombre de "Operación Panamericana".

El grupo incluiría a los embajadores latinoamericanos en Washington, a los embajadores de los mismos países en la Organización de Estados Americanos y a altos funcionarios del Departamento de Estado norteamericano.

No está claro aún qué vinculación tendría este grupo de la OEA, pero los diplomáticos brasileños han dado repetidas seguridades a sus colegas latinoamericanos de que aquel no orillaría ni se superpondría, de ninguna manera, a la organización continental.

Se conjetura que Brasil podría proponer una reunión especial del Consejo de la OEA a fin de dejar en claro que el plan de Kubitschek reforzaría más bien que debilitaría a la organización interamericana al acelerar el desarrollo de los planes de fomento mediante el proyectado grupo diplomático.

El plan brasileño fue uno de los tópicos principales de las conversaciones sostenidas la semana pasada en Río entre el presidente de Brasil y el secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles.

El secretario convino con Kubitschek en la necesidad de realizar "esfuerzos dinámicos para superar los problemas del atraso económico", pero también se dice que dejó al conjunto de las repúblicas americanas la tarea de decidir cómo se podría orientar mejor ese esfuerzo.

Durante la reunión que celebró aquí el viernes con los enviados latinoamericanos para darles cuenta de su visita a Río de Janeiro, Dulles dejó en claro que Brasil tendría que tomar la iniciativa sobre la manera de llevar a cabo la "Operación Panamericana", según algunos diplomáticos que asistieron a la reunión.

Dulles dio a entender igualmente que si los planes brasileños lo hacen aconsejable, y si las demás naciones americanas están de acuerdo, Estados Unidos no pondrá reparos a una conferencia de jefes de Estados americanos como la sugerida por Kubitschek.

En cuanto a la recomendación de celebrar reuniones periódicas de los ministros de Relaciones Exteriores americanos, incluída en la "declaración de Brasilia", se supone en Washington que será presentada conjuntamente por Brasil y Estados Unidos al Consejo de la OEA en la forma de un proyecto de resolución.

Antes de aceptar la idea, sin embargo, los brasileños se aseguraron de que la proposición de Estados Unidos no obstaculizaría sus propósitos de poner en marcha sin demora un programa económico.

Un proyectil nuclear lanzó Estados Unidos

HONOLULU (Hawaii), 12 (UPI). — La Comisión de Energía Atómica disparó esta mañana a las 6.30 un proyectil teleguiado con un cono delantero nuclear sobre la isla Johnston.

El proyectil iluminó como un gigantesco cohete, por sólo una fracción de segundo, los cielos de Honolulú, desde una distancia de 700 millas.

Alrededor de un minuto después del relámpago, una nube de un gris blanquecino apareció en el horizonte. A los cuatro minutos se disipó.

Puso fin a su viaje hoy el "Nautilus"

PORTLAND (Inglaterra), 12 (UPI). — El submarino de propulsión nuclear "Nautilus", orgullo de la marina norteamericana, se deslizó al interior de este puerto triunfalmente hoy al terminar una jornada de prueba atravesando las aguas árticas.

El submarino cruzó la entrada del puerto a las 13.20.

Al aparecer, todos los buques en este puerto del canal hicieron sonar sus sirenas en señal de bienvenida y miles de personas lanzaron vivas en el litoral.

La llegada del submarino con sus 116 tripulantes que conquistaron los secretos submarinos del Polo Norte, relegó a un segundo plano, hasta el regreso a Inglaterra de la princesa Margarita después de su visita al Canadá.

El comandante del "Nautilus", comandante William R. Anderson, había regresado de los Estados Unidos y fué en un helicóptero hasta el submarino cuando éste se encontraba a 10 kilómetros de la costa.

Allí, junto al faro Shambles, en la punta de Portland, la tripulación del "Nautilus" recibió su primer aplauso de los solitarios guardafaros.

En tierra, lord Selkirk, primer lord del Almirantazgo, y un grupo de almirantes británicos se unieron al embajador norteamericano John Hay Whitney para la bienvenida formal.

Whitney llevó con él la citación presidencial para cada uno de los tripulantes del "Nautilus" y sacos de correspondencia y telegramas de felicitación.

Comentario soviético

TOKIO, 12 (UPI). — La radio de Moscú en una transmisión dirigida a Japón dijo hoy que los Estados Unidos emplean todos los descubrimientos científicos para "preparativos de guerra".

La radio admitió, no obstante, que la hazaña cumplida por el sumergible "fue una nueva contribución a la ciencia del mundo y abrió una amplia perspectiva sobre la conquista del Polo Norte".

Responderá Israel a la queja de Rusia

JERUSALEN, 12 (UPI). — El gabinete israelí aprobó ayer una respuesta a la nota de la Unión Soviética entregada hace diez días en la que se protestaba por la autorización dada por Israel a la aviación de Estados Unidos y Gran Bretaña para volar sobre territorio israelí.

E. U. RETIRA EFECTIVOS DEL LÍBANO

BEIRUT, 12 (UPI). — El almirante James L. Holloway, de la armada norteamericana, anunció hoy que un batallón de 1.700 hombres de la infantería de marina estadounidense se embarcará mañana en la primera retirada de parte de las fuerzas que desembarcaron aquí en julio pasado.

Dijo que el retiro parcial se hará de acuerdo con el presidente Camille Chamoun y su sucesor, el presidente electo mayor general Fuad Chehab, debido a que "ha mejorado materialmente la situación de la seguridad interna y externa del Líbano".

El retiro del batallón dejará unos 12.000 infantes de marina y paracaidistas norteamericanos en el país.

La infantería de marina partirá en lanchones de desembarco desde las mismas playas que tocaron hace 27 días en la primera intervención militar norteamericana registrada desde Corea.

Este retiro simbólico era esperado. El ambiente se aclaró hace algunas semanas cuando Chehab, comandante en jefe del ejército libanés, fue elegido para la primera magistratura por el Parlamento, por acuerdo entre el gobierno y los dirigentes rebeldes.

Informará a Eisenhower el Sr. R. Murphy

PARIS, 12 (UPI). — El diplomático norteamericano Robert Murphy partió de vuelta a Washington para presentar un informe personal al presidente Eisenhower sobre su misión de pacificación en el Cercano Oriente.

Murphy partió del aeropuerto de Orly [illegible] en un avión especial del servicio de transporte militar. R. Murphy llegó aquí ayer para mantener una serie de conversaciones con el ministro de Relaciones Exteriores francés, Maurice Couve De Murville.

Murphy vuelve a los Estados Unidos luego de tres semanas [illegible] en la crisis que había estallado en ese país.

El diplomático [illegible] y de tal manera pudieron llevarse a cabo las elecciones [illegible] se habían anunciado.

La semana pasada voló a El Cairo para mantener una conversación con el presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser.

A una población en Bolivia asaltaron campesinos armados

LA PAZ, 12 (UPI). — Diez mil campesinos de Ucureña, portando armas automáticas, asaltaron la población de San Pedro Buenavista en el departamento de Potosí, según noticias recibidas aquí.

Los habitantes de la región enviaron una urgente petición de auxilios para que envíen [illegible] a la invasión.

Entrevistado el ministro de Asuntos Campesinos, Vicente Alvarez Plata, declaró: "Se enviará una comisión del gobierno [illegible] de la situación creada" y [illegible] más debido a que acaba de regresar de una gira por el interior.

Poco después Alvarez Plata convocó a una reunión de emergencia en su ministerio y se resolvió enviar un avión [illegible] que [illegible] la región afectada y compruebe el alcance de la denunciada invasión y [illegible] si es necesario.

Simultáneamente [illegible], además, desde La Paz y Cochabamba, comisiones de dirigentes y delegados del gobierno hacia la zona para adoptar medidas.

En un incidente en Surma murieron tres civiles del Pakistán

DACCA, 12 (UPI). — Tres civiles pakistanos fueron muertos ayer a la mañana cuando tropas indias siguieron haciendo fuego sobre el [illegible], sobre la frontera nororiental de Pakistán.

Despachos publicados por la prensa local dicen que la India sigue ocupando ilegalmente 34 aldeas pakistanas de la región.

Es grave el estado del Sr. Joliot-Curie

PARIS, 12 (UPI). — Los médicos luchan hoy por salvar la vida de un hombre que cobró fama en dos terrenos completamente diferentes: como destacado izquierdista francés y como uno de los científicos más sobresalientes del mundo.

Frederic Joliot-Curie fue llevado el domingo al hospital y los médicos diagnosticaron que sufría de hemorragia estomacal.

Durante todo el día de ayer los familiares del [illegible] sometido a repetidas transfusiones de sangre y se decía en los círculos médicos que su estado "causa preocupación".

LOS PRECIOS TOPES FIJÓ EL GOBIERNO

(Viene de pág. 1a.)

Secretaría de Hacienda— aumentará en un 10 por ciento [illegible] sobre los índices correspondientes al mes de julio de 1958.

"Art. 6º) Deróganse el decreto número 12034-57, del 2 de octubre de 1957, y las resoluciones reglamentarias dictadas en su consecuencia".

Los artículos 7 y 8 son formales.

Los precios máximos

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — A continuación se [illegible] a conocer los precios máximos para la venta al público en el mostrador y al contado:

Aceite comestible: suelto, de girasol, maní, nabo o algodón, [illegible] o cortados entre sí el litro $ 9.30.

Alcohol de quemar: de 83º suelto, el litro, $ 6.80.

[illegible], suelto, el kilogramo, $ 5.90; el mismo, [illegible], el kilogramo 6.60; glacé suelto, el kilogramo, a 5.80; el mismo, envasado, el kilogramo, 6.50.

Azúcar, pilé, y granulado, refinado, primera calidad, suelto, el kilogramo, $ 7.50; granulado no refinado, segunda calidad, suelto, el kilogramo 7.[illegible].

Carne vacuna: el precio de venta al público de la carne vacuna no podrá ser superior al que resulte de sumar al precio de compra un margen bruto de hasta el 30 %. Se entiende por precio de compra el que facture el establecimiento de faena por media res entregada en el local del comprador, incluido el acarreo. La facturación se hará según facsímil que establecerá la Secretaría de Comercio. El precio de compra en esas condiciones no podrá ser superior a $ 8 por kilogramo.

Se admitirán en el cálculo de precio de venta al público, en concepto de merma y desgrase, los porcientos establecidos oficialmente por la Junta Nacional de Carnes.

El valor del sebo se calculará al precio medio de venta que hubiese registrado cada carnicería en la última semana en que hubiese operado.

A los efectos de la determinación del precio de venta al detalle para cada corte, se utilizarán las tablas de rendimiento oficiales de la Junta Nacional de Carnes.

Los precios resultantes para la venta al detalle serán exhibidos por los minoristas en carteles o pizarras, con caracteres perfectamente legibles para el público.

Dulce de membrillo o de batata: precio máximo de venta al público, hasta un 20 por ciento sobre el precio neto de compra.

Extracto de tomate y tomate al natural: precio máximo de venta al público, hasta un 15 por ciento sobre el precio neto de compra.

Fiambres en general, chacinados y embutidos frescos y estacionados: no se podrán superar en la venta al por mayor y al detalle los precios medios registrados en cada establecimiento en la primera quincena de julio de 1958.

Fideos y pastas secas comunes, elaborados con sémola o sin ella, de cualquier coloración; tipos: pastinas en general, "babetas", "capellettis", caracolitos, cintas, entre[illegible], finos y espaguetis, en todas sus formas, dedales, dedalitos, miniaturas, moños, pamperitos, sorpresitas, tallarines (excluido el tipo casero), "vermicellis", sueltos, el kilogramo 4.70 pesos.

Los mismos, envasados, y las restantes calidades y tipos, sueltos o envasados, serán vendidos al público recargando sobre el precio neto de compra márgenes brutos de hasta el 25 por ciento en los sueltos y 20 por ciento en los envasados.

Harina de trigo: suelta, tipo "000", el kilogramo 2.30; en bolsitas, envasada por fraccionadores autorizados, tipo "000", el kilogramo 2.80.

Los molinos harineros y los fraccionadores no podrán superar los precios medios de venta que hubiesen registrado en la primera quincena de julio de 1958.

Jabón de lavar: común, en panes, 4 pesos el kilogramo.

Leche: suelta, al mostrador 1.85 el litro; la misma, a domicilio, 2 pesos el litro; pas[illegible], en botella, al mostrador, 2.50 el litro; la misma, a domicilio, 2.60 el litro.

Manteca: en paquetes, 24 pesos el kilogramo.

Pan: tipo "francés", de 5 a 15 piezas por kilogramo, sin envase 3.60 el kilogramo.

Vino: común, seco, en botellas denominadas de litro, 8.60 pesos cada una.

Reunión de delegados de las universidades populares de E. Ríos

PARANA, 12. — El próximo sábado 16 se llevará a cabo en la ciudad de Rosario Tala una reunión de delegados de las universidades populares que funcionan en esta provincia. Asistirán delegados de Paraná, C. del Uruguay, Colón, Rosario Tala y Concordia y de la Sociedad de Fomento Educacional de La Paz.

Este congreso se ha trazado como objetivos principales, la constitución de una Federación de Universidades Populares de Entre Ríos; estudiar la forma de propulsar la fundación de nuevas universidades populares, y considerar la invitación para el Primer Congreso Argentino de Cultura Popular hecha por la entidad de la capital federal llamada Universidades Populares Argentinas.

Los médicos de Bs. As. decidirán hoy su actitud

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Hasta la medianoche de hoy subsistirá la incógnita sobre la actitud que adoptará la Federación Gremial Médica de la capital federal que celebrará reunión esta noche para tomar una resolución definitiva en el conflicto que mantienen sus afiliados y en relación con lo resuelto el sábado pasado en Rosario por la Confederación Médica de la República Argentina que dispuso levantar el movimiento huelguístico a partir de la cero hora de mañana.

Según las recientes declaraciones del titular de la Federación se indica que esa entidad no está de acuerdo con la resolución de la confederación, considerando además, que la exhortación del presidente de la Nación no contempla las aspiraciones de los profesionales y, por lo mismo, hubo abstenciones en la votación realizada en Rosario. Se agrega que las opiniones de los integrantes de la federación son muy dispares y por lo tanto resulta prematuro abrir juicio con respecto a la decisión a adoptar.

Mientras tanto, en la víspera, el consejo directivo del Sindicato de Luz y Fuerza de la capital federal se hizo cargo de los policlínicos CADE y CIADE, ubicados en Humberto 1o. 430 y Rivadavia 1479, respectivamente. En un comunicado que dieron al respecto, expresan que se adoptó tal disposición en cumplimiento de lo resuelto por el cuerpo confederal de la organización, y a "los efectos de proceder a la normalización de los servicios afectados por la huelga que sostienen los profesionales en el arte de curar, y, ante la incapacidad de las empresas de dar cumplimiento al artículo 54 del convenio colectivo de trabajo que establece que las empresas tienen la obligación de mantener todos los servicios asistenciales para los trabajadores y familiares a su cargo".

Señalan también que se labraron las actas correspondientes, en las cuales las empresas hacen responsable al Sindicato de Luz y Fuerza de las consecuencias que deriven de la actitud tomada por el gremio. Por último informan que el sindicato intimó a los médicos que prestan servicio en dichos policlínicos a hacerse presentes en un plazo de 48 horas y en caso contrario la organización quedará en libertad de acción para cubrir la atención médica.

Por su parte la comisión ejecutiva de la seccional Liniers de la Unión Ferroviaria hizo público su repudio a la huelga que mantienen los médicos "por las graves consecuencias que para nuestro pueblo, en modo especial para la clase obrera, provoca el movimiento".

También la comisión de delegados de The Anglo Argentine General Electric Co. resolvió "solidarizarse con el ex compañero Celestino Lafuente, que formuló una denuncia por inasistencia de un familiar, repudiar públicamente la huelga y disponer un paro para mañana que se cumplirá de 10 a 10.5".

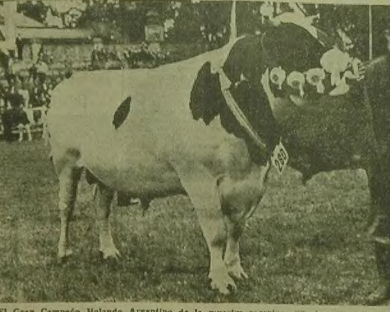
¿Hallaron la cábala ideal?

MAR DEL PLATA, 12 (UPI). — Dos turistas que desde el viernes pasado visitan esta ciudad, han encontrado —al parecer— la cábala ideal para salir gananciosos de los casinos locales.

En efecto, se asegura que hasta la víspera los dos desconocidos habían ganado la suma de 1.050.000 pesos. Los nombrados comenzaron a jugar el sábado en ruleta y carteado y se llevaron 350.000 pesos. Volvieron el domingo por la tarde y entre el Provincial y el Casino Central juntaron otros 380.000 pesos y para completar la buena racha, en la madrugada pasada al término de las "tres últimas", estos dos turistas pasaban por la tesorería y cobraban nuevamente 320.000 pesos. Tan seguros están los aludidos —cuyos nombres se desconocen— que anoche se hicieron presentes en el Casino con una bolsa de nylon color verde. Mientras uno apostaba y acertaba, el otro se encargaba de llenar la bolsa. Los dos turistas afortunados visitaron también el casino de Montevideo, llevándose una "gruesa" suma.

Por último, se indica que dichos turistas juegan en ruleta: la fila, líneas, cuadros, plenos, semiplenos y calles, pero siempre al máximo.

PRODUCTOS HOLANDO ARGENTINO SUBASTAN



El Gran Campeón Holando Argentino de la muestra rosarina, "Spring Farm Hope Renown", que debía salir hoy a subasta, pero fue reservado por su criador

ROSARIO, 12. — Con continuas pujas, en contraste con el remate de la víspera en que los cabañeros no evidenciaron interés en la compra de los Aberdeen Angus, se iniciaron esta mañana las ventas de los productos de la raza Holando-Argentino premiados en la 38a. Exposición Nacional de Ganadería.

El Gran Campeón y el Reservado no salieron al ruedo; en cambio, por el Campeón Juniors "Willy's Pietje Amanda", expuesto por la cabaña "Las Malvinas", de Mascarenhas, el Instituto Nacional Tecnológico abonó $ 75.000.

El precio mayor de la mañana lo obtuvo "Ricarm 686 Picana", expuesto por Ricardo Armando y adquirido en $ 100.000 por la firma Suc. Comega S.A. Este producto había obtenido mención especial. Los otros precios registrados fueron los siguientes: box 240, un tercer premio, fue vendido en $ 62.000 a Matías Chichurreta; box 211, también distinguido con un tercer premio, se vendió en $ 90.000 a la Suc. Leoncio Grassani Hnos. de Oliva; box 220, vendido en $ 44.000 a Falazzi y Perrone; box 209, vendido en $ 32.000 a la Sra. Olga B. de Benitz; box 205, vendido en $ 50.000 a Carlos y Alberto Jacoby; box 228, vendido a la Suc. de Leoncio Grassani, en $ 20.000; box 249, vendido en $ 50.000 a José Cuella; box 247, adquirido en $ 32.000 por Domingo Robosa; box 261, comprado en $ 40.000 por Olga B. de Benitz, y No. 64, vendido en $ 32.000 a Ceferino A. Ferrero.

Fue propuesta la creación de un organismo

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Consejo Federal de Obras y Servicios Públicos, cuya creación propuso a los gobernadores el ministro del ramo, estará integrado:

1o.) Por los ministros o secretarios en la rama de obras y servicios públicos, nacional o provinciales, o los representantes legalmente designados.

2o.) Por un representante de cada uno de los ministerios nacionales de Educación y Justicia, Asistencia Social y Salud Pública, Economía, Interior y Defensa Nacional.

Los fines perseguidos son:

1o.) El Ministerio de Obras y Servicios Públicos podrá conocer las necesidades de las distintas provincias y tomar en consideración para sus realizaciones el máximo de utilidad general y, particularmente, el orden de prioridad que las circunstancias aconsejen.

2o.) Uniformar, en lo posible, con la obra coadyuvante de las legislaturas provinciales, la legislación en materia de obras públicas, tratando de llegar a adoptar pliegos tipos en las contrataciones, todo lo cual facilitará grandemente las tareas, redundando en beneficio de la seguridad, rapidez y eficacia de las mismas.

3o.) Distribuir equitativamente los caminos, coordinando su trazado y construcción con los planes ferroviarios y fluviales, teniendo en cuenta no solamente los factores económicos y tributarios, sino también y muy especialmente la ponderación de las facilidades de transporte ya existentes, que atienden las necesidades de las fuentes de producción.

Será representado nuestro país en un certamen bíblico

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Sr. Angel Pedro Pera, de profesión mecánico, quedó seleccionado para representar a la Argentina en el certamen mundial sobre temas bíblicos que se efectuará en Israel el 19 del actual. En la rueda final de este concurso de preguntas y respuestas realizado por Radio Belgrano para designar al representante argentino a aquel torneo intervino, además del nombrado, el pastor evangélico de Mataderos Arnoldo D'Amico. Ambos debieron responder a tres preguntas, pero mientras D'Amico falló en una, Pera respondió acertadamente todas, ganando así el derecho de hacer el viaje. En la oportunidad el presidente del comité de homenaje al Estado de Israel, Dr. Abraham Mibasha, hizo uso de la palabra para señalar la importancia del certamen, recordando a al vez que ya se hallan en Roma cinco de los ganadores de otros países, de los cuales dos son católicos y tres protestantes.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	44.60
1 Libra	125.30
100 Uruguayos	665.—
100 Liras	7.23
100 Pesetas	83.30
100 Francos franceses	9.80
100 Mejicanos	356.—

A industriales ha recibido el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Intensa fue la actividad desarrollada por el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi quien a las 17 recibió a una delegación de parlamentarios yugoslavos acompañados por el embajador de ese país. Luego habló con el subsecretario del Interior, con el ministro de Asistencia Social y Salud Pública y con el secretario de Aeronáutica.

Una representación de la Asociación de Conciertos de Cámara pidió al presidente el patrocinio oficial para un festival de música americana a realizarse en Buenos Aires entre el 15 de setiembre y el 24 de octubre. Posteriormente recibió a dirigentes de la Unión Industrial, quienes expusieron al primer magistrado algunos planes de expansión industrial.

El presidente de la AFA, Sr. Raúl Colombo le hizo entrega al Dr. Frondizi de un cheque por 1.094.445.78 pesos con destino a los damnificados por las inundaciones. Esa suma fue recaudada en ocasión de los diez partidos internacionales jugados por clubs de la Argentina y Uruguay.

Una delegación de Aerolíneas viajó a la capital inglesa

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Tres técnicos de Aerolíneas Argentinas partieron para Londres a fin de intervenir en el montaje y entrega de los primeros aviones a reacción Comet IV modelo "intercontinental" adquiridos por la empresa a la fábrica británica De Havilland.

Son el comandante Juan Enrique Zanetti, asesor del grupo denominado "Operación Comet"; el Ing. Bernardo Bolatti, y el jefe del departamento de instrucción, Sr. Antonio Pedro Alonso, a quienes acompaña el Sr. Jack August Bridger, representante de la fábrica británica.

En Corrientes el personal judicial inició una huelga

CORRIENTES, 12 (UPI). — Ante el veto del Poder Ejecutivo a la ley que sancionaba el nuevo presupuesto del Poder Judicial, la Asociación de Empleados Judiciales realizó una asamblea en las últimas horas de la tarde de ayer resolviendo iniciar una huelga por tiempo indeterminado a partir de la cero hora de hoy.

En el mensaje con que el Poder Ejecutivo devuelve a la Legislatura la ley observada, se expresa que la misma viola diversas disposiciones de la ley de contabilidad, agregándose, además, que el gobierno provincial no se encuentra en condiciones de dar cumplimiento a esa legislación por falta de recursos.

Por su parte, una delegación del Colegio de Abogados entrevistó al vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo para interesarle en una pronta solución del diferendo.

Declaraciones ha ampliado el Dr. H. Sueldo

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Dr. Horacio Sueldo Luque, que regresó de Córdoba, formuló declaraciones que amplían las que hizo allí, respecto a la existencia de un movimiento subversivo que debió estallar el 8 de julio último. Las nuevas declaraciones del dirigente demócrata cristiano confirman aquéllas y las amplían. "Lo que he dicho —afirmó— era un secreto a voces desde hace un mes. Inclusive se pretendió hacerle tomar estado parlamentario". Más adelante, y comentando la declaración del Partido Socialista, manifestó: "Lo único insólito de mi actitud resulta de que en el ambiente de relajación moral que padece nuestro país, los hombres políticos por regla general, no se atreven a asumir con franqueza la responsabilidad de las verdades que el pueblo conoce o espera conocer". Señaló, asimismo, que "no espera formalizar una denuncia de un hecho ya sepultado", pero destacó que lo ocurrido sirve para advertir una vez más al gobierno "hasta dónde lo pueden llevar sus propios errores y su terco empecinamiento en no rectificarse, con lo que está provocando la ilegalidad". Agregó: "No pienso dar nombres y deseo no hablar más del asunto".

Expresó que al aludir al general Aramburu en este mismo episodio, al decir "que estaba pacificando", me he limitado —agregó— a revelar una parte de la conversación que tuvimos y no afectada a secreto. El Dr. Sueldo Luque añadió: "Debe entenderse que ese digno militar y ciudadano no conocía ningún plan subversivo, ni personas implicadas, sino sencillamente que a sus visitantes, amigos y cuantos con él hablaban sobre la actualidad, no les ocultaba lo que a nosotros nos expresó: es decir, su franca oposición a recursos de fuerza que violasen la legalidad democrática y la estabilidad institucional del país".

Estableció la diferencia entre la declaración socialista y la del comité de la UCR del Pueblo. Respecto a la primera dijo que "valoraba positivamente la declaración". "En cambio —siguió diciendo— no puedo apreciar en igual sentido el comunicado de la UCR del Pueblo, que pretende desautorizarme, pero no niega la existencia de actitudes individuales, sobre las cuales no se pronuncia, y hasta deja expresa constancia de que tales actitudes no son las de ese partido en tanto que éste no las apruebe". Finalmente dijo: "Creo que tales manifestaciones no quitan valor a mis palabras".

El Dr. Ramón Muñiz, secretario del comité ejecutivo del Partido Socialista, dijo: "Revelaciones de tanta importancia hechas por un calificado dirigente, demuestran la situación de barbarie política en que se encuentra la Argentina". Entre otras cosas, la declaración socialista decía "que si en las reuniones secretas denunciadas, algunos políticos impulsados por mezquinas ambiciones de dominio, sin fe en el pueblo trabajador, hubieran tenido la audacia de presentarse como dirigentes del Partido Socialista, merecen nuestro más absoluto repudio".

En un raid a Milán un avión liviano ha cruzado el Atlántico

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El representante local de los aviones checoslovacos Skoda, Dr. Mario L. [illegible], informó que el bimotor Super Aero 45, piloteado por el Dr. Pier Pablo Brielli, que realiza el raid Buenos Aires-Milán, efectuó el domingo el cruce del océano Atlántico, desde la isla Fernando de Noronha hasta Dakar.

La aeronave cubrió sin novedad ese trayecto y continúa su viaje, después de reabastecerse en la citada ciudad africana.

El señor Frigerio inició una querella contra la revista "Panorama"

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El secretario de Relaciones Económico-Sociales de la Presidencia de la Nación, Sr. Rogelio Frigerio, ha iniciado querella por denuncias al director responsable de la revista "Panorama" que se edita en esta capital y al Sr. Rodolfo Silenzi de Stagni.

La información fue suministrada por el Servicio de Prensa de la Presidencia, agregándose que será abogado patrocinante del Sr. Frigerio, el Dr. Lucio Racedo, actual senador nacional.

La acción iniciada por el Sr. Frigerio está basada en conceptos vertidos en aquella publicación y en declaraciones formuladas por Silenzi de Stagni al comentarse los recientes contratos sobre petróleo y la política en esa materia del gobierno nacional.

Fue solicitada una investigación por Aramburu y Rojas

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El ex presidente provisional de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu, hizo llegar en las últimas horas de la tarde de ayer al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación una nota en la que solicita "una pública investigación sobre los cargos formulados hace unos días por el señor Arístides Durante, y a los que se diera amplia difusión.

En la presentación del ex presidente del gobierno de la revolución libertadora se solicita:

"1o.) Una pública investigación sobre cargos, que aún desconozco, informando, además, sobre la calidad y jerarquía moral de los acusadores.

"2o.) Una investigación tendiente a demostrar, seguramente, que no hubo conducción al respaldo de la difamación por funcionario alguno de la administración nacional".

Agrega el teniente general Aramburu que interpreta que el gesto que tuvo aquella Cámara de resolver el archivo de la denuncia, constituye un repudio público a una irresponsable y mal intencionada maniobra, por lo que deja sentado su personal reconocimiento, pero que "no es posible de ninguna manera que quede la menor duda sobre nuestros actos, y tampoco es posible que deje de ser castigado el que deba serlo, si correspondiere. Va en ello —agrega— la honra misma de la Nación, cuya jerarquía moral habrá de medirse con la vara de su justicia, aplicable a todo habitante por igual, aunque el acusado haya sido presidente de la República".

En el mismo sentido ha efectuado una presentación el ex vicepresidente de la Nación, almirante Isaac F. Rojas, quien, entre otras cosas, expresa "que las circunstancias que han rodeado la forma en que se propaló la noticia, para conmover la opinión general y sorprender con el escándalo, merecen ser investigadas y aclaradas, a fin de que tampoco queden dudas sobre el correcto procedimiento de las autoridades que controlan los órganos de difusión pertenecientes al Estado".

TRATAN EL COMERCIO DE CARNES

CORDOBA, 12. — Las organizaciones sindicales de las zonas ganaderas del país que se reunieron en esta ciudad, dieron a conocer al término de las deliberaciones una resolución sosteniendo la congelación de los precios al 1o. de enero del corriente año, con fiscalización y control obrero sobre la producción, distribución y comercialización de los bienes de consumo.

Se expresa también que la comercialización en el mercado exterior de la carne deberá ser hecha sobre la base de precios remunerativos, y el consumo interno a menor costo.

Se procurará, se dice más adelante, la diversificación del consumo, introduciendo la carne ovina, pescado y productos de granja al alcance, en sus costos, del presupuesto familiar. Se pide la incrementación del tonelaje de bodegas para el transporte marítimo de nuestra carne y la creación de plantas industriales para llegar a la nacionalización de la industria frigorífica del país.

La declaración termina solicitando el incremento de la acción del Estado para la conquista de nuevos mercados; creación de cooperativas de pequeños productores, y propiciando la creación de estaciones frigoríficas para obtener el abastecimiento de carne en las distintas zonas del país, evitando la incidencia de fletes falsos y la demasía de intermediarios como consecuencia de las distancias.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 538109
Director: Riobó Caputto

CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Con dos sobrios discursos, a manera de prólogo, quedaron inauguradas ayer las deliberaciones de la Conferencia Nacional de Gobernadores. La ocasión fue propicia para que el primer magistrado de la Nación y el gobernador que habló en representación de los mandatarios provinciales, señalaran puntos de vista coincidentes en cuanto al alcance, sentido y trascendencia histórica de esta asamblea que debe elaborar los planes para una construcción de tipo nacional, que superando prejuicios y rivalidades regionales, armonice los esfuerzos de todos los Estados en un impulso de desarrollo capaz de crear las condiciones más aptas para una real y efectiva transformación. No hay, como bien lo afirmó el presidente, provincias ricas y aparentemente pobres; el país es una unidad geográfica y económica que reclama sólidas bases de integración. En esta instancia no pueden ni deben surgir fricciones de índole política, porque los principios federalistas se afirman en una virtualidad nacional. No son los actuales tiempos de segregación ni de centralismos exagerados y absurdos, sino de esfuerzos y sacrificios conjuntos, inteligentemente coordinados y armonizados dentro de un programa que en lo económico y social desplaza con sus urgencias las especulaciones teóricas alrededor de fórmulas que no empalman con la realidad ni con las premiosas necesidades que reclaman la debida atención de los poderes públicos.

Sentada la premisa del absoluto respeto a la autonomía de las provincias sin interferir en sus tareas y propósitos de afianzar y perfeccionar sus estructuras institucionales y culturales según su idiosincracia y tradición, el país se puede proyectar hacia el futuro sobre la sólida plataforma de un ordenamiento y racionalización que debe cubrir todos los ángulos y sectores, desde el exclusivamente administrativo hasta los vinculados con la producción, el trabajo, la industria y la intensiva explotación de todas las riquezas y reservas naturales. Es el espíritu de comprensión el que priva en esta etapa y el que posibilita la elaboración de un programa concreto, como se advierte, no sólo a través de la orientación que enuncia el gobierno federal, sino también del pensamiento claro y preciso de los gobernantes provinciales. El presidente de la República ha podido hablar de la integración sembrando ideas y principios en terreno fértil, porque desde las provincias y como un anticipo a las deliberaciones de esta asamblea se han expuesto razonadas y prudentes reivindicaciones. Las recientes conferencias regionales de gobernadores, han demostrado que más que postulaciones teóricas alrededor de un federalismo a ultranza, lo que el país quiere y reclama y especialmente el interior que provee de recursos a la Nación, es una integración sin hegemonías ni centralismos de tipo económico-financiero que puede derivar peligrosamente en el unicato político. Pretender y lograr una cuota de mayor coparticipación en los impuestos que recauda la Nación, es colocarse en el plano de una realidad que adquiere vigencia total en estos tiempos en que la recuperación y reactivación de la economía nacional deben promover la estrecha colaboración de todos los estados y sectores. El sacrificio que aceptan las provincias desprendiéndose temporariamente del manejo de sus fuentes naturales de imposición, es en función de lo nacional y para que no declinen y se deterioren aún más ciertas estructuras que hacen a la prestación de servicios públicos fundamentales y al incremento de la producción del agro, la minería y la industria, que son las bases de nuestro desarrollo integral y dinámico.

La verdad es que están dadas las condiciones para una planificación constructiva, en la que el país todo, sin exclusiones y sin centralismos humillantes, pueda movilizarse y aportar sus recursos para superar la etapa actual de inercia y disociación de esfuerzos. Largos años de postración, con estructuras económicas muy debilitadas y que no resisten los impactos de las propias contradicciones que generan estos procesos, arrojan una experiencia muy aleccionadora. El país ha reaccionado contra el centralismo absurdo de la metrópoli que deforma su crecimiento y contra las fórmulas dogmáticas que pretenden dividirlo y segregarlo para afirmar utópicas autonomías regionales. Tiene conciencia plena de su poderío y riqueza potencial, de la vigencia histórica de sus tradiciones y sabe que si al período del esfuerzo desordenado e irracional no lo sustituye el de un desarrollo integrador e inteligentemente planificado, caerá en una crisis singularmente aguda. Por eso, más allá de preconceptos y prejuicios, de fórmulas políticas arcaicas superadas por la evolución de las ideas y el progreso técnico y científico, está el país real, que tomado en todas sus manifestaciones y sin líneas divisorias imaginarias, puede lanzarse en la empresa de integración para aprovechar al máximo sus ingentes riquezas naturales, incrementar la producción y ensanchar las bases del bienestar general.

El Día de la Reconquista

El 12 de agosto de 1806 señala una de las fechas más importantes de nuestra historia. Es el día del "triunfo argentino" sobre los ingleses que se habían posesionado, a fines de junio de aquel año, de Buenos Aires, capital entonces del Virreinato del Río de la Plata.

Las invasiones que las tropas inglesas realizaron en 1806 y 1807 en el Virreinato del Río de la Plata son la consecuencia de una orientación política y económica que tenía sus orígenes desde casi un siglo antes. En 1713 con la firma del Tratado de Utrech comenzó la infiltración económica inglesa en éstas y en otras regiones de América. En 1765 fuerzas inglesas ocuparon las Malvinas de donde fueron desalojadas en 1770 por una expedición al mando del gobernador de Buenos Aires, Francisco de Paula Bucarelli. Cuando las colonias inglesas de América del Norte lucharon con Inglaterra en demanda de independencia, España prestó ayuda a los colonos sublevados. Los pactos entre los Borbones de Francia y los de España fueron otra causa de la adopción de medidas beligerantes por parte de Inglaterra contra las posesiones españolas en América que más de una vez serían atacadas desde el Caribe hasta el Plata.

La ayuda prestada por España a la Francia napoleónica en guerra contra los ingleses, originó medidas navales de represalia que motivaron que Carlos IV declarara en 1804 la guerra a Inglaterra. La escuadra franco-española fue derrotada por Nelson en Trafalgar y quedó a los ingleses, con el dominio de los mares, libre el camino para realizar sus planes con respecto al Río de la Plata. La toma de la Colonia del Cabo de Buena Esperanza dio a los jefes ingleses de aquella región una base de operaciones. Sir Home Popham y Guillermo Carr Beresford fueron las figuras destacadas en la expedición.

La primera invasión inglesa logró inicialmente sus propósitos casi sin verdaderas dificultades. La escasa capacidad militar del virrey Sobremonte facilitó la empresa invasora y los pocos intentos de resistencia de los criollos que eran solamente frutos del coraje y la improvisación, fracasaron.

Es así como el 27 de junio de 1807 las tropas de Beresford se posesionaban de Buenos Aires abandonado por las autoridades españolas. Mariano Moreno ha relatado la angustia de aquel día: "Yo he visto llorar —dice— en la plaza a muchos hombres por la infamia con que se les entregaba; y yo mismo he llorado más que otro alguno cuando a las tres de la tarde del 27 de junio de 1806 vi entrar a 1.560 ingleses que apoderados de mi patria, se alojaron en el Fuerte y demás cuarteles de la ciudad".

Casi de inmediato en la población de Buenos Aires comenzó a manifestarse una vigorosa reacción contra los invasores. Pueyrredón se levantó en la campaña con jinetes gauchos que fueron vencidos en Perdriel. Habría de ser Santiago de Liniers quien, con fuerzas que organizó en Montevideo, pudo desde la Colonia burlar la vigilancia de las naves inglesas y desembarcar en el Tigre para iniciar la gloriosa lucha por la reconquista de Buenos Aires.

En San Fernando se le incorporaron unos trescientos hombres de los jinetes gauchos de Pueyrredón. El 9 de agosto, Liniers estaba con sus fuerzas en la Chacarita de los Colegiales. El 10, desde los Corrales de Miserere intimó a Beresford que se rindiera y entregase la ciudad. Rechazada su intimación, avanzó hasta el Retiro donde se preparó para el ataque general.

El 12 de agosto a las diez de la mañana comenzó la cruenta lucha por la reconquista. Los ingleses debieron abandonar con grandes pérdidas la Plaza Mayor donde se habían atrincherado y se refugiaron en el Fuerte. Atacados por un pueblo enardecido tuvieron los invasores que rendirse. Con sus banderas desplegadas desfilaron ante el Cabildo donde entregaron sus armas y pertrechos. Liniers les otorgó una capitulación honrosa, mientras el tronar de los cañones y el repique de las campanas echadas a vuelo festejaban jubilosamente la epopeya de la reconquista.

Los poetas cantaron el triunfo sobre los invasores: José Prego de Oliver escribió su "Oda a la Reconquista". En toda América se celebró jubilosamente el triunfo argentino. Un joven criollo —héroe en aquella lucha— Juan Martín de Pueyrredón, fue enviado por el cabildo a España para dar al rey testimonio de la heroica hazaña.

Conocidas son las importantes consecuencias que tuvieron las invasiones inglesas en el despertar del sentimiento de los criollos hacia la libertad. Aquella gloriosa jornada de la reconquista daría bien pronto prueba del despertar de la voluntad de un pueblo que en el Cabildo abierto del 14 de agosto, realizado "con el objeto de afirmar la victoria", impuso su voluntad al virrey y a la Audiencia y dio a Liniers, caudillo en la epopeya de la reconquista, el mando militar del Virreinato.

Sociedad Amas de Casa "Remedios de Escalada"

Aprueban la actuación del Dr. González en la Comisión Asesora

La Sociedad de Amas de Casa "Remedios de Escalada" en una nota dirigida al vicegobernador de la provincia Dr. José Roberto González, le expresa su aprobación a la eficiente labor cumplida por el nombrado al frente de la Comisión Asesora de Precios y Abastecimiento. Luego de lamentar su retiro de la misma, hace votos para que una vez desaparecidos los motivos que lo obligaron a renunciar, pueda reintegrarse el Dr. González a la presidencia de dicha comisión.

Legislativas

Nuevos asuntos se han incluído en el período legislativo de sesiones

El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se incluyen en las sesiones de prórroga del período legislativo dos nuevos proyectos. Uno de ellos faculta al Poder Ejecutivo a disponer la apertura de una cuenta especial denominada "Venta y reposición de vehículos automotores", donde ingresarán los fondos provenientes de la venta de automotores catalogados en mal estado o inconvenientes para los servicios a que están afectados, conforme al proceso de licitación o subasta en la adquisición o reposición de unidades que en cada caso se consideren indispensables para los servicios derivados de la gestión de gobierno, dentro de un estricto criterio de economía y austeridad. Por el segundo mensaje se modifica el artículo 24 de la ley complementaria permanente del presupuesto.

Universitarias

Reunión del Consejo Interuniversitario Nacional

El 16 del corriente, a las 10, en la Universidad local, sesionará el Consejo Interuniversitario Nacional integrado por los rectores de las universidades argentinas. En dicha sesión se tratará importantes aspectos económicos, financieros e institucionales de las mismas.

Designación de representante

El rectorado de la Universidad ha designado a la doctora Marta Samatán que en representación del instituto, concurra a la reunión de directores de Departamentos de Extensión Universitaria que se realizará el 23 del corriente en Bahía Blanca.

Proyéctase un lugar de descanso universitario

Las autoridades de la Universidad tienen a estudio un proyecto destinando propiedades del instituto en Córdoba y Cañada de Gómez, a lugar de descanso para profesores, estudiantes, empleados, etc. El proyecto será sometido al dictamen de una comisión especial asesorada por el Instituto de Arquitectura y Planeamiento de la Universidad.

INSTITUTO SOCIAL

Cursillo sobre enseñanza social

Mañana a las 18.30, proseguirá el cursillo sobre enseñanza secundaria que ha organizado el Instituto Social. La profesora señorita Nelly Shakespear desarrollará el tema "La enseñanza secundaria en Inglaterra".

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Turnos de exámenes

La mesa directiva del Centro de Estudiantes de Derecho, ha convocado para mañana a las 19, a los alumnos inscriptos en la Facultad de Derecho a partir del 1o. de enero de 1957, a la asamblea general que se llevará a cabo en el aula "Vélez Sarsfield" a los efectos de considerar el pedido de unificación de turnos de exámenes, elevándolo a cinco, para los alumnos de los nuevos planes de estudio. Esta invitación se hace extensiva a todos los estudiantes sin distinción.

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

La Asociación de Técnicos en Inspección Sanitaria (A.T.I.S.), ha dispuesto adherirse a la iniciativa originada en la Escuela de Técnicos para la Sanidad, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, por la que se propicia la convocatoria de un Congreso Nacional de Hospitales, señalando sus puntos de vista respecto al cometido básico que deberá realizar el referido certamen.

Expresa asimismo, su firme decisión de aportar toda su adhesión y colaboración en pro de la cristalización dentro del más breve tiempo, de tan trascendente iniciativa.

Notas

Los males del siglo

El fantasma de la desocupación, lejos de desvanecerse, está cobrando más realidad cada día. En Estados Unidos el número de obreros sin trabajo es muy elevado y, aunque no se dan muchas noticias sobre tal estado desalentador, la verdad es que no mejora la situación. Se dijo tiempo atrás que esta situación mejoraría pronto y que no contagiaría al occidente europeo, pero ahora se afirma que los pronósticos optimistas están resultando fallidos. Es necesario, por consiguiente, aumentar la fe en una mejoría del pavoroso problema del trabajo.

Gran Bretaña ya tiene encima los efectos de la desocupación. Alrededor de medio millón de trabajadores están sin empleo. Esto no es nada por ahora en un sentido relativo, ya que la población trabajadora británica suma muchos millones. Pero mirando si la curva de los desocupados sube o baja, se observa por el momento que está subiendo. Y en esta perspectiva está lo sombrío del panorama.

Cosa rara a primera vista, pero los países vencedores de la última gran guerra, los de Occidente, están sufriendo más crisis de trabajo que los países vencidos. Las dos Alemanias trabajan febrilmente, e Italia también. Francia, a la que hay que considerar "ni vencedora ni vencida" en la contienda pasada, sufre crisis política y financiera, pero los trabajadores franceses encuentran ocupación. Ya no digamos de países de menor importancia, como Bélgica y Holanda, los cuales se han recuperado de los desastres de la guerra y viven casi felices.

Sucede que los anglo-americanos han disminuído el ritmo de su política expansionista y esta baja de tono vital repercute en la esfera del trabajo. Y si en Norteamérica, principalmente, no tratan la cuestión con mucha delicadeza y cuidado extremo podría presentarse una crisis económica y de trabajo más grave que las crisis conocidas, con la agravante de que ahora no sería de tan fácil solución como en un pasado mejor. Si tal ocurriera, serían salpicados varios países de la órbita yanqui.

Las guerras podrán ser buenos negocios para algunos particulares, pero hoy se ve que cada nueva guerra reduce el número de los beneficiarios. Incluso la mayoría de los soldados vencedores, cuando regresan a sus patrias, se hallan frente a dificultades crecidas.

En los países de poca expansión económica, el remedio mejor para combatir la desocupación es perseguir la holganza y el mal vivir o vida muelle. Falta mano de obra para componer o recomponer puentes, caminos, puertos, etc. Los países poco desarrollados tienen la posibilidad de explotar riquezas desatendidas o abandonadas. El trabajo crea más trabajo, en tanto que la holganza difunde la miseria. Holgazanear es lo que hace uno que no trabaja porque no quiere. Y también haraganea aquel que, hallándose en un puesto de mucho quehacer, se pasa el tiempo sin dar pruebas efectivas de su labor.

Si queremos inmunizarnos contra este mal del siglo que es la desocupación, debemos vivificar el organismo nacional y alumbrar nuevas fuentes de energía y riqueza. Los elementos están: sólo falta movilizar brazos y cerebros.

El comité de huelga médica levantó ayer el paro en Santa Fe

Anoche, a las 21.30, se reunió en la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, el Comité de Huelga Médica de esta ciudad, y de conformidad con las disposiciones del Consejo Federal de la Confederación Médica de la República Argentina, resolvió:

1o.: Declarar el levantamiento del paro efectivo a partir de la hora cero del 13 del corriente.

2o.: Mantener en estado de alerta al gremio médico hasta la solución integral del conflicto, en manos del Poder Ejecutivo y cámaras legislativas nacionales, con expresa constancia de que "bastaría el despido, traslado o cesantía sin causa justificada y sin sumario previo de un solo profesional de cualquier lugar del país, en instituciones oficiales o privadas, para que automáticamente se reanude la huelga".

3o.: Continuar su actuación hasta la solución definitiva del conflicto".

Aclaración sobre una entrevista

Las autoridades de la sección Ex-Estado de la Unión Ferroviaria han dado un comunicado relacionado con la información suministrada por la misma, referente a la entrevista con los médicos del Policlínico Ferroviario.

Expresa que "la comisión que se entrevistó con el cuerpo médico del Policlínico Ferroviario, fue la designada por la asamblea efectuada el día jueves 7, la cual la componían ambos presidentes seccionales y cuatro compañeros designados por asamblea, dejando así aclarada esta situación pedido por los compañeros asambleístas".

Proseguirá la asamblea extraordinaria de la sociedad médica local

Pasado mañana a las 21, en el local de calle 9 de Julio 2154 proseguirá la asamblea general extraordinaria de la Sociedad Médica de Santa Fe que se inició el 31 de julio último pasando a cuarto intermedio hasta el 10 del corriente, en que volvió a suspenderse la asamblea después de considerar el orden del día.

Se reanudará la reunión para discutir el anteproyecto de ley que reglamenta la carrera asistencial y de profesionales afines que propicia el gobierno de la Nación.

De la asamblea de SOTUP

La asamblea del S. Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros, ha dado a conocer una declaración vinculada con el conflicto médico, en el cual se "repudia a la huelga médica que además de representar un atentado a la salud del pueblo, tiene su origen en oscuras motivaciones políticas". Más adelante, el comunicado hace referencia a anteriores cesantías producidas en 1955 en institutos mutuales de esta ciudad y expresa que los profesionales "no movieron entonces un dedo en defensa de sus colegas perseguidos y cesanteados por arbitrarias intervenciones".

Comunicado del Círculo Odontológico Santafesino

La comisión directiva del Círculo Odontológico Santafesino ha informado a sus asociados que ha sido levantado el estado de huelga profesional. La medida se adoptó en concordancia con la decisión de la Federación Odontológica Argentina y el comité de huelga de esta capital.

Desde la fecha, agrega, se normalizarán los servicios asistenciales y las actividades culturales y científicas del Círculo.

Adoptó resoluciones la junta ejecutiva de la Feder. del Magisterio

En su última reunión, la junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio adoptó la resoluciones siguientes:

Tomar conocimiento de las comunicaciones del gobernador de la provincia; del rector de la Universidad Nacional del Litoral; Confederación Americana de Educadores; Asociación de Maestros de Corrientes, y Asociación de Profesores Diplomados de Santa Fe, sobre concurrencia al congreso extraordinario de la Federación.

—Pasar a estudio de la Asociación local, el caso planteado por la concursante de labores Sra. Lidia F. de Oliva.

—Solicitar al Consejo de Educación pronunciamiento en la cuestión planteada por el aspirante a maestro de grado, Sr. Mario R. Cabral, de Campo Piaggio.

—Reunir los antecedentes necesarios para decidir sobre las peticiones de las Srtas. María E. Soria y Margarita G. Alvarado, remitidas por las filiales del Dpto. Caseros y de Venado Tuerto, respectivamente.

Municipales

Vetóse la concesión que otorgó el servicio de pasajeros a Rincón

El departamento ejecutivo municipal, en uso de atribuciones propias, ha resuelto vetar la ordenanza de fecha 1o. de agosto del corriente año que dispone el otorgamiento de la concesión del servicio de transporte colectivo de pasajeros de la línea que une esta ciudad con San José del Rincón, Arroyo Leyes y distritos intermedios, a la empresa "La Costera" de propiedad de los señores José Baella y Abraham Kostianovsky.

En sus fundamentos, el D. E. expresa que la resolución aludida tropieza con un insalvable obstáculo legal, configurado por el artículo 1o. de la ley provincial No. 4692, que dispone "que todos los servicios públicos de transporte urbano de pasajeros están sujetos a la jurisdicción y contralor exclusivo del P. E. de la provincia"; texto que vino a dejar sin efecto lo establecido por el Inc. 38 del Art. 40 de la ley 2756, cuya derogación expresa fue confirmada por otros artículos de la ley 4698.

Da cuenta el D. E., que la mencionada ley fue consecuencia de un proceso de centralización política y administrativa operada en épocas recientes; proceso que llevó a transferir a la provincia muchas de las facultades que, por su naturaleza, son de atinencia de los municipios. Pero frente a la situación real y legal, considera el D.E. que si bien los trámites previos pudieron haberse efectuado ante la órbita municipal, el pronunciamiento definitivo encuadra dentro de las facultades que por ley, se han conferido al poder público provincial. Por lo tanto, la presente autorización, iniciada, diligenciada y resuelta en la esfera municipal, está afectada de un vicio de incompetencia que constituye causa fundada para la anulación del acto. De modo que otorgar una concesión en esas condiciones sería incluso perjudicial para los intereses de los propios adjudicatarios, ya que adquirían un derecho de naturaleza precaria y fácilmente cuestionable ante la justicia.

Invitación a Sociedades Vecinales

La Secretaría de Cultura y Acción Social invita a los encargados de bibliotecas de sociedades vecinales, de sindicatos, de mutualidades y de otras entidades, a asistir al cursillo que sobre "Organización de bibliotecas", dictará el Centro de Estudios Biblioterológico y de Investigación Regional, en el local de la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia", sita en San Martín y Juan de Garay.

El curso constará de nueve clases, a realizarse los días sábados con el horario de 10 a 12, comenzando el próximo sábado 16 del cte. Los participantes podrán inscribirse en el registro especial de la biblioteca, otorgándoseles a los asistentes al 80 o/o de las clases dictadas, el correspondiente certificado de sus estudios.

El plazo para un concurso fotográfico

Con el fin de acordar un término más amplio que facilite el acceso al concurso fotográfico sobre el tema "Un día en Santa Fe" a un mayor número de participantes, la secretaría de Cultura y Acción Social ha resuelto ampliar hasta el 31 de agosto próximo el plazo para la presentación de trabajos.

Las bases para dicho concurso pueden ser solicitadas todos los días hábiles en dicha repartición municipal.

La faena de hoy

Se detalla a continuación la faena efectuada en la fecha en el Matadero Frigorífico Municipal: bovinos, 310; bovinos de corte económico, 3; ovinos, 21 y cerdos 40. Se introdujo desde fuera del municipio, 3.949 kilos de carne bovina, 122 kilos de carne porcina y 345 kilos de menudencias en general perteneciente al Frigorífico Rafaela.

Reclama recursos a la Nación el Centro Pro Jubilación Móvil local

Prosiguiendo la campaña iniciada para la obtención de la ley estableciendo la jubilación móvil en la provincia, y ante la imposibilidad de que el gobierno provincial adopte el sistema por carecer de fondos, el Centro Pro Jubilación Móvil de esta ciudad se ha dirigido al gobierno de la Nación.

Solicita el organismo que el gobierno nacional arbitre los recursos necesarios con el fin provisorio de permitir los aumentos a los jubilados y pensionados hasta la aplicación de la nueva ley, señalando que es la única forma de salvar la penosa e insostenible situación económica de millares de hogares de ex servidores del Estado.

De nuestro 40º aniversario

A los saludos dados a conocer en ediciones anteriores agregamos los siguientes:

Comisión pro mejoras al empleado público

Con la firma de Osvaldo E. Mettini, a cargo de la presidencia, y Miguel Dagatti, secretario, reconocen en este diario: "a un dinámico intérprete de las justas aspiraciones de los servidores provinciales, por cuanto su dedicación, en editoriales y comentarios, al tratamiento de las necesidades y problemas sociales que aquejan a nuestro sector ha sido constante, seria y desinteresada".

Entidades sociales y deportivas

Sociedad Colombófila "La Mensajera Santafesina", Delio P. Gamero, presidente; César C. Arroyo, secretario. Sociedad de Músicos Libres, Luis A. Britos, secretario. Sociedad Unión Vecinal de Santo Tomé, Jacinto Dumont, vicepresidente; Roque Sánchez, secretario. Club de Regatas Santa Fe, presidente, Dr. Aníbal C. Filiberti; Santiago D. Noverasco, secretario. Asociación Amigos de Calle San Martín, Sociedad Suiza Helvética, Daia, Sionista Femenina Argentina Wizo, Federación Magisterio Santa Fe, Evangelina G. de Fernández; Necochea Bochas Club, Club Atlético Rivadavia Juniors, presidente, Tito L. Rocchetti; secretario, Fernando de Olazábal; Asociación Cooperadora del Hospital de Niños, Lydia A. Freije de Lupotti, presidenta; Blanca E. Insaurralde de Tort, secretaria. Centro U. Empleados de Comercio, Antonio Andreoli, secretario de prensa; Centro Mutual Jubilados y Pensionados nacionales, ferroviarios y provinciales, Roberto Juan Valincq, presidente; José I. Melini, secretario.

Del Director General de Cultura

"La dirección General de Cultura de la Provincia que presido, al cumplir 40 años de vida ese importante diario santafesino hace llegar a su Director y personal, sus más expresivas felicitaciones por tan larga y fecunda labor que prestigia la prensa del país.

Agradeciendo la eficaz colaboración que El Litoral presta desinteresadamente a la Dirección General de Cultura y los organismos que de ella dependen, hacemos votos porque el éxito les acompañe en su tarea de sana información y publicidad.

Con tal motivo, saludo al Señor Director con mi más distinguida consideración.

Del presidente de la Cámara de Diputados de la provincia

"Gilberto A. Petropaolo, saluda con su más distinguida consideración al señor director del diario "El Litoral", de Santa Fe, don Riobó Caputto, y se complace en hacerle llegar a usted y demás colaboradores, con motivo de cumplir el prestigioso diario de su digna dirección cuarenta años de vida, sus fervorosas felicitaciones por el esfuerzo que realiza en bien del pueblo santafesino, augurándole en su dinámica empresa el mayor de los éxitos".

De la Sociedad de Cirugía

La Sociedad de Cirugía de Santa Fe, con la firma de su presidente y de su secretario Dres. Angel Poletti y Jorge Wernly, ha hecho llegar el siguiente mensaje: "Señor director: tenemos el agrado de felicitar a Ud. y al distinguido núcleo de sus colaboradores con motivo de cumplirse próximamente el 40o. aniversario de la fundación de ese prestigioso órgano periodístico. Aprovechamos la oportunidad para reiterar a Ud. nuestro agradecimiento por la desinteresada colaboración que en todo momento hallamos de vuestra parte. Formulando votos por el constante éxito de vuestra empresa, nos es muy grato saludarlo con toda consideración.

Del personal de United Press Internacional

"Al cumplirse en la fecha, los 40 años de vida del prestigioso diario EL LITORAL, al comenzar la transmisión del día, los que colaboramos más directamente para que el mismo informe ampliamente al pueblo santafesino y a toda la ciudadanía del país, las novedades que cotidianamente trae el vaivén de la vida, hacemos llegar un caluroso y fraternal saludo a todos los que —del otro lado del hilo— materializan esa enjundiosa obra, haciendo extensivo ese deseo a los señores directores, administrador y demás personal. En la cordial mesa que se tenderá esta noche para festejar tan grato acontecimiento, estaremos espiritualmente presentes para brindar por la felicidad de todo los que de una manera u otra nos esforzamos para que EL LITORAL siga prestigiando a sus directores y personal, con la madura sobriedad e inconfundible personalidad. Di Napoli, Alcalde, Pedro, Robino y Veiga.

Del Secretario de Gobierno de la Municipalidad

"Manuel Alberto Frutos, saluda muy atentamente al señor Riobó Caputto, y se complace en hacerle llegar su más viva congratulación con motivo del nuevo aniversario que cumple el diario EL LITORAL, haciéndole presente asimismo su augurio de constante éxito y superación para ese periódico que es parte de la vida diaria de nuestra ciudad".

Las cifras del comicio de vocal docente en el Consejo de Educación

No ha terminado la junta central de elecciones del Consejo de Educación el cómputo definitivo de la elección de vocal docente que se realizó el 9 del corriente, de acuerdo con la convocatoria del gobierno provincial. Las cifras oficiales, determinadas de acuerdo con los duplicados de las actas de dicha elección, dan a la Federación Provincial del Magisterio, 5 mil 131 votos y 2.894 a la Asociación del Magisterio Católico y Asociación de Educadores libres.

Estas cifras corresponden a 110 mesas, faltando los cómputos correspondientes a veinte; la Federación Provincial ganó en 91 mesas.

Demostración a los electos

El 16 del corriente se realizará un almuerzo en honor de los candidatos de la Federación, electos para integrar el Consejo de Educación y los diversos tribunales. Dicho agasajo, al que asistirán los delegados que concurrirán al congreso general extraordinario que se realizará desde el 15 en esta capital, se efectuará en el Club Náutico Azopardo; las tarjetas pueden reservarse hasta pasado mañana por los teléfonos números 15149, 11061 y 18856.

Se constituyó la Junta Central de Elecciones de las Coop. Escolares

Con asistencia de la totalidad de sus miembros se reunió la Junta Central de Elecciones de representantes de las Asociaciones Cooperadoras en el Consejo de Educación, asistiendo los representantes de los organismos que propician candidaturas para los comicios que se realizarán en toda la provincia.

La Junta está integrada en la forma siguiente: presidente, inspector general de Escuelas, Sr. Roberto P. Pallotti; secretario, inspector seccional Sr. Carlos D'Odorico; Apolonia García, director general del Ministerio de Educación; Samuel Cadoche, representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Consejo de Educación; Edgardo R. Frugoni Zavala, como jefe del departamento de asistencia social. Asistieron como veedores los Sres. Vicente A. González, en representación de la Federación de Asociaciones Cooperadoras de Rosario, Dr. Angel F. Cassanello, por la Federación de A. Cooperadoras del departamento La Capital, que sostienen la candidatura del Sr. Julio César Eprú, para vocal titular, y Dr. Juan Carlos Bellocchio, como suplente; y el Sr. Silverio Vallejos Esquivel, en representación de las cooperadoras que sostiene las candidaturas de los Sres. Juan Roque Ochoteco y Carlos Caitáneo.

Se prorrogaron las elecciones del representante de las asociaciones cooperadoras

A solicitud de la junta central y de acuerdo con la resolución dictada por dicho organismo, el Ministerio de Educación y Cultura ha hecho conocer un decreto postergando la elección del vocal representante de las cooperadoras que debía realizarse el 17 de este mes hasta el 31 del corriente. La medida adoptada se funda en la necesidad de acordar mayor tiempo para las tareas preparatorias, por entenderse que resultaba insuficiente el plazo anterior, para asegurar el cumplimiento de las mismas.

Con tal motivo se ha dispuesto remitir circulares a las escuelas y por su intermedio a las asociaciones cooperadoras, dando a conocer nuevas instrucciones y la postergación del acto eleccionario.

Sigue agravándose el conflicto eléctrico en Bernardo de Yrigoyen

El comercio cerró hoy sus puertas en señal de protesta

Desde hace un largo tiempo y a raíz de que la comisión de fomento no autorizó el aumento de tarifas solicitado por la empresa concesionaria del servicio eléctrico local, existe una manifiesta tensión entre las partes, que culminaron ayer con el corte de energía eléctrica a más de treinta usuarios de este servicio.

Esta sorpresiva medida por parte del empresario de la usina, fue tomada como un acto de represalia por las autoridades comunales que obligaron al concesionario a conectar sin dilación, y hasta tanto las autoridades resuelvan al respecto, el servicio de electricidad a los usuarios de referencia.

No obstante la buena disposición de la comuna para arribar a un acuerdo, siempre con la intervención de las autoridades provinciales en la materia, esta tarde a primera hora el empresario volvió a realizar cortes en los domicilios de los usuarios, cosa que provocó un movimiento general de protesta por parte de la población y del mismo comercio que resolvió cerrar sus puertas, por tiempo indeterminado.

Según los informes que tenemos al respecto, esta situación habrá de agravarse de no deponer su actitud el dueño de la usina, por lo que se hace necesario que, a quien corresponda, ponga término en la brevedad al enojoso problema.

Homenaje a San Martín de la peña "Irupé" de la biblioteca M. Moreno

En el local de la Biblioteca Mariano Moreno, tendrá lugar mañana a las 19, un acto artístico de homenaje al general José de San Martín con motivo del próximo aniversario de su muerte. El mismo consistirá en una representación de la peña "Irupé", de la mencionada institución, denominada "Homenaje a San Martín en danzas de su época" y será complementado con una disertación a cargo de la profesora Raquel Nelli de Sacchi.

Del I.R.C.A.U.

El próximo domingo, a las 19, en el local del Instituto de Relaciones Culturales Argentina - URSS, se llevará a cabo un acto público de homenaje al general José de San Martín, con motivo de cumplirse el 108o. aniversario de su muerte. En la oportunidad, el Dr. Julio A. Caminos disertará sobre el tema "La familia de San Martín". La entrada será libre.

Vecinales

El cuerpo federativo se reunió anoche en la vecinal de la zona sud

Tuvo lugar anoche en el local de la Sociedad Vecinal de la Zona Sud, la reunión convocada por la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. Asistieron a la misma que estuvo presidida por su titular Sr. Pastor E. Salgado representantes de 13 instituciones de este carácter y el secretario de relaciones con vecinales de la Municipalidad Sr. Blas Escobar.

Luego de aprobarse el acta de la asamblea anterior, se consideró el primer punto del orden del día relacionado con la gestión promovida por varias sociedades vecinales tendientes a lograr la renuncia de la mesa directiva de la Federación. Al respecto se resolvió continuar la reunión el próximo lunes a las 21 en Republica del Oeste e invitar a la misma a los miembros en disidencia que no asistieron ayer.

Reunión de la Coop. del J. de Infantes Nº 4

La asociación cooperadora del Jardín de Infantes No. 4, celebrará esta noche una reunión especial para considerar asuntos que revisten importancia para el desarrollo activo en cuanto a las tareas de la institución.

Tratará además la elección de representantes de estos organismos ante el Consejo General de Educación y lo relativo a la asamblea extraordinaria para el domingo próximo a las 10, a la cual están invitados todos sus asociados.





El Rotary dedicará a "El Litoral" su reunión de mañana

Mañana a las 21 se realizará en el Ritz Hotel la habitual reunión semanal del Rotary Club, que en esta oportunidad estará dedicada a recordar a "El Litoral" en sus 40 años de vida. Como invitados de la entidad concurrirán el director y subdirector de este diario, y los Sres. Vicente Mercado y Antonio Zamboni, en su condición de antiguos empleados y acogidos hace ya tiempo a los beneficios de la jubilación. El agasajo del Rotary tendrá así especial significado al hacer partícipes de la reunión a dos viejos trabajadores de nuestra casa.

El Centro Comercial recaba la aplicación de normas nacionales

Las autoridades del Centro Comercial que han realizado diversas gestiones ante los poderes públicos respecto a la aplicación del decreto 89/58 en cuanto al pago del incentivado, han dirigido una comunicación al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, señalando que no han podido conseguir una audiencia que fuera solicitada por la entidad en varias oportunidades.

Con tal motivo, en la nota de hoy el Centro adjunta una "foto-copia" del decreto número 3.347, de fecha 6 del corriente, expedido por el gobierno de la Nación, como consecuencia de las gestiones realizadas por el Centro Comercial por intermedio de la comisión coordinadora de actividades comerciales.

"Por ese decreto, dice el Centro, que se refiere a las normas para la aplicación del [illegible] Nº 89/58, sobre aumento del sesenta por ciento, se confirma el criterio sustentado por esta entidad y todo el sector patronal, en cuanto se refiere a que los aumentos provenientes de la incentivación en el comercio, convenio de 1957 y complementario de marzo de 1958, son absorbidos por los [illegible]".

Acompaña a la nota, copia de la resolución No. 243/58 por la que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se declara competente para intervenir en el conflicto suscitado en Mendoza con motivo de la aplicación del decreto Nº 89/58, respecto a las remuneraciones del personal de la actividad comercial.

Finaliza la comunicación expresando el Centro que espera que con las pruebas aportadas y que emanan de los organismos nacionales, quede aclarado este asunto y que con la resolución favorable del ministro, se dé por terminado el mismo.

Un memorial de técnicos del Ministerio de Obras Públicas de la provincia

La mesa directiva de la comisión pro mejoras y jerarquización del personal técnico del Ministerio de Obras Públicas de la provincia, de reciente creación, ha dado fin a la redacción del memorial que será oportunamente presentado al ministerio del ramo, como así también a diversos elementos de juicio que complementarán el mismo.

Se informa además, que se ha llegado a una completa identidad de criterio con los profesionales con título universitario dependiente de la aludida secretaría de Estado, con lo cual se emprenderá una acción conjunta tendiente al logro de los objetivos que motivaron la creación de la comisión.

Comisión de homenaje al señor Hugo Freyre

En el local del Jockey Club tuvo lugar una reunión convocada por amigos del señor Hugo Freyre, con el fin de cambiar ideas para la organización de un homenaje público al ex-intendente de esta capital, recientemente fallecido.

Tras un cambio de ideas, se resolvió constituir una comisión provisoria encargada de las tareas preliminares y convocar, luego, a una asamblea que tomará decisiones definitivas. La integrarán los señores Juan Carlos Occhi, Luis Di Filippo, Leoncio Gianello, Mario Sandaza Iturraspe y Ambrosio Maciel; las adhesiones a la iniciativa serán recibidas en el Jockey Club y en el domicilio de la comisión provisoria.

RECIBIO UN NUEVO APORTE TECNICO EL INSTITUTO REGIONAL DE ONCOLOGIA



En las últimas horas de ayer se realizó en la dirección del Instituto Regional de Oncología de esta capital, la recepción de un nuevo aporte técnico que aumentará el instrumental con que cuenta el citado organismo sanitario.

La Liga Anticancerosa Santafesina que preside la señora Mary A. de Moyano Centeno hizo entrega al director del instituto, de una máquina "Leica" clínica especial con teleobjetivo destinada a las diversas tareas que en el mismo se realizan.

Movimiento gremial

Los telegrafistas han iniciado el trabajo a reglamento desde ayer

Las autoridades de la filial local de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, han informado que debido al incumplimiento del Ministerio de Comunicaciones al no hacer efectivo el pago de los días de huelga mantenida en setiembre y octubre del año pasado se ha dispuesto trabajar a reglamento.

Agrega la información que tal actitud, ha sido tomada después de agotarse todos los recursos y que los afiliados deben estar atentos a cualquier novedad o resolución que emane de la filial.

Funcionamiento del servicio

Informaciones recogidas en la delegación local de Correos y Telecomunicaciones, permiten establecer que el servicio se presta en forma anormal ya que el personal afectado a la sección telégrafo no presta la colaboración necesaria, por lo que existen despachos con 24 horas de atraso.

Los empleados dan preferencia a los telegramas urgentes, no ocurriendo lo mismo con los de carácter comercial y otros que no revisten aquellas características.

ASOCIACION SINDICAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Habrá una reunión

La comisión directiva de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales ha convocado a sus asociados a una reunión que tendrá lugar el próximo jueves a las 18, a efectos de tratar la situación planteada con motivo de un pedido de aumento de salarios.

SINDICATO OBRERO GASTRONOMICO

Postergación de un comicio

La comisión electoral del Sindicato Obrero Gastronómico se reunió hoy resolviendo diferir la realización del acto eleccionario de autoridades del organismo.

Se funda la medida en que se está a la espera de la promulgación de la ley de asociaciones profesionales; una vez promulgada dicha ley, se adoptarán las disposiciones electorales de conformidad con las normas que la misma establezca.

Visitará mañana el 3er. Grupo Antiaéreo el general Olaizola

El comandante de la Tercera División de Ejército, general de brigada José Olaizola, realizará mañana una visita de inspección al Tercer Grupo Antiaéreo Motorizado, con sede en Villa Guadalupe. Con tal motivo, el jefe de la unidad ha dispuesto la realización de un tema de demostración de tiro que tendrá lugar en la laguna Setúbal, frente a las dependencias de la unidad.

Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez"

"Desde el impresionismo a nuestros días"

La exposición que se acaba de inaugurar "Desde el Impresionismo hasta nuestros días", que el Departamento Técnico de la Unesco presenta en la Sala Mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez, atrae a numeroso público.

Un elegante catálogo informa ampliamente sobre los autores, épocas, dinastías y estilos de cada una de las piezas expuestas.

La exposición permanecerá abierta hasta el 13 del corriente mes, pudiéndose visitar todos los días, incluso domingos y feriados, con el horario de 10 a 12 y de 17 a 20.

Las nuevas autoridades del Círculo de ex-Cadetes del Liceo 'Gral. Belgrano'

En la asamblea general extraordinaria celebrada el 8 del corriente, quedó constituida la nueva C.D. del Círculo de ex cadetes del Liceo Militar General Belgrano. La misma quedó integrada de la siguiente forma: presidente Luis R. Nicolini; vicepresidente, Jorge Aguerreberry; secretario general Néstor S. Mariani; secretario de actas Adhemar Durigón; tesorero, Julio C. Borra; vocales Jaime Moragues, Elvio Dalla Fontana, Héctor Albanese, Eduardo J. Tiranti y José L. Dillón.

Estado del tiempo

Leve ascenso térmico se registró en ésta: la mínima fue de 7o.2

Pese a las variantes que se han producido en las últimas 24 horas, fue un lindo día el de hoy en esta capital, advirtiéndose un leve ascenso térmico en la columna mercurial que a las 6.50 señaló una mínima de 7 grados 2 décimas, en tanto la máxima se registró a las 15 con 21 grados 4 décimas. El sol no alumbró con intensidad [illegible] puesto que a lo largo de la jornada el firmamento estuvo seminublado.

El viento cambió de dirección hacia el noroeste, soplando a una velocidad moderada mientras se advirtió una sensible disminución en los registros barométricos. La marca fue a las 15.20 de 754.16 de presión atmosférica, tendiendo a descender más al promediar la tarde. La humedad llegó a 45 por ciento.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica, 755.5; temperatura del aire, 4.3; temperatura mínima, 7.2; humedad relativa, 44 o/o; viento, noreste. A las 15: barómetro 754.16; temperatura del aire, 18.1; higrómetro, 45 por ciento; viento, noroeste; temperatura máxima, 21.4.

C. de la I. Concepción. — Presión atmosférica, 756.26; temperatura mínima, 8.1; temperatura máx., 22.8; humedad relativa, 53 o/o; viento, norte, velocidad 7 Kms.

Adeudan aún provisiones de leche a la ex usina de pasterización La Técnica

Nuevamente los tamberos que tenían a su cargo la provisión de leche a la usina de pasterización "La Técnica", que el primero de abril fuera transferida a la Federación Agraria, han insistido en sus reclamos por continuar impagas las liquidaciones correspondientes al mes de marzo próximo pasado. Señalan su asombro por esta morosidad ya que el gobierno, que es el deudor de esas facturas, se ha desprendido del establecimiento hace más de cuatro meses, lapso éste más que suficiente para abonar una materia prima que ha sido higienizada y vendida a los consumidores.

Instrucción pública

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Se realiza mañana un cursillo

La rectoría del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" informa que mañana a las 18.30 en el salón de actos del establecimiento tendrá lugar un cursillo sobre enseñanza media en Inglaterra, a cargo de la vicedirectora de la Asociación Rosarina de Cultura Inglesa, Srta. Nelly Shakespear.

ESCUELA "MARIANO MORENO"

Viaje de fin de curso

La subcomisión pro viaje de fin de curso de la escuela "Mariano Moreno" invita a los padres de los alumnos a concurrir el próximo viernes a las 18, al local del establecimiento, a efectos de tratar lo relacionado con el viaje proyectado.

Soc. Artistas Plasticos Santafesinos

La reunión de mañana

La C. D. de la Sociedad Artistas Plásticos Santafesinos invita a todos los asociados de la institución para concurrir a la reunión que se realizará mañana a las 18. Informa que se tratarán asuntos de gran interés por cuyo motivo ruega puntual asistencia.

Conferencias

Del Ing. Alberto Davie en el Colegio Nacional

Ha sido postergada para el 18 del corriente, a las 19.30, la conferencia del ingeniero Alberto Davie, organizada por la comisión de cultura del bachillerato nocturno del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" y que se anunció para mañana.

El decano de la Facultad de Ing. Química hablará sobre el tema "Un ensayo en la Universidad Nacional del Litoral".

Caja de Previsión Social de los Empl. Públicos

La renovación parcial del directorio

Las autoridades de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado recuerda a sus afiliados que en virtud de lo que establece el artículo 39 de la ley respectiva, en el próximo mes de noviembre tendrán lugar las elecciones para elegir dos representantes que en carácter de vocales integrarán el directorio administrador por el término de cuatro años. Al mismo tiempo se elegirán cuatro vocales suplentes para reemplazar a los titulares, en el orden de su elección, por el tiempo que faltare del mandato, en caso de renuncia, fallecimiento o ausencia injustificada por más de dos meses consecutivos. Se aclara que los candidatos deberán tener un mínimo de cinco años de afiliación a la caja, y que oportunamente se dará a conocer la reglamentación a regir para el acto eleccionario.

El Centro de Residentes Sancarlinos ha iniciado conscripción de socios

En el Centro de Residentes Sancarlinos, se ha iniciado la conscripción de socios, instituyéndose al efecto dos categorías: activos, con una cuota mensual de $ 5 y adherentes, que abonarán $ 3. Las solicitudes de ingreso pueden retirarse en las siguientes direcciones: Tucumán 2830, Bv. Pellegrini 2713, Bv. Gálvez 2419, Obispo Gelabert 3344 y 9 de Julio 2349, o a los teléfonos 12779, 31631, 30228, 32868 y 12821. Las autoridades de la entidad anuncian que en la fecha han dado comienzo a la suscripción de fondos destinados a colaborar en los actos celebratorios del centenario de la fundación de la colonia San Carlos.

Por infracción a la ley de profilaxis se hizo un procedimiento

Un nuevo procedimiento tendiente a combatir las actividades de personas en violación a la ley 12.331 de profilaxis social, llevó a cabo una comisión de empleados de la sección Moralidad Pública. Con la correspondiente orden otorgada por el juez en lo correccional de la segunda nominación, Dr. Oreste Giussani, se procedió a allanar el domicilio que Tomás Enrique Caviglia, de 42 años, ocupa en Ruperto Godoy y Vélez Sársfield, con resultado positivo, según se informa. Allí se detuvo a varias mujeres por actividades ilícitas, aplicándoseles el Código de Faltas. En tanto Caviglia, que registra entradas por diversos delitos, también fue conducido al departamento, donde se lo interrogará por carecer de medios de vida conocidos.

Una ciclo embistió hoy a una niña de seis años

Pasadas las 14, en la intersección de Gral. López y Francia, una bicicleta conducida por José Alberti, de 54 años, domiciliado en Junín 3369, embistió en circunstancias no aclaradas, a la niña Inés Rodríguez, de 6 años, con domicilio en Sáenz Peña 1735.

Como consecuencia del golpe, la criatura cayó al pavimento siendo socorrida y trasladada a la Asistencia Pública, donde se comprobó que presenta contusiones diversas.

Un robo por 6.200 pesos cometióse en Las Flores

Personas que la policía trata de ubicar, penetraron en el domicilio de Hipólito Miguel Bernales en Hernandarias 4433. Una vez en el interior de la finca y luego de una revisión por algunos muebles, los malhechores se apoderaron de la suma de $ 6.200 que había en un ropero del dormitorio, dándose luego a la fuga sin ser individualizados. En el hecho entiende la policía de Las Flores, por razones de jurisdicción.

Dos personas en la Ruta 11 hallaron la muerte en un choque

Embistieron de frente a un camión-jaula

Un trágico accidente, que dejó como penoso saldo la muerte de dos personas, se registró en las primeras horas de la tarde a unos 8 kilómetros al sur de Coronda.

De acuerdo con las averiguaciones llevadas a cabo no bien se tuvo conocimiento del suceso, que ocurrió a las 14.30, se ha podido establecer que con destino a la ciudad de Rosario circulaba por la ruta 11 el camión - jaula chapa N. V. 140, cargado de hacienda, conducido por Aurelio Arturo Orgnani, de 39 años, con domicilio en la localidad de Matilde. El viaje lo realizaba sin inconvenientes, cuando al llegar al citado lugar, por causas no bien especificadas, todavía la visibilidad en ese paraje es buena, fue embestido de frente por una moto en la que viajaban dos personas de apellido Bernardi una y Apendino la otra, domiciliadas en Gálvez, cuyos demás datos no ha podido establecer la policía hasta las 17.30. Según trascendió, el accidente se habría debido a que el conductor de la moto intentó adelantarse a un vehículo, no advirtiendo la proximidad del camión cuyo conductor nada pudo hacer por evitar el choque.

Fue tal la violencia del mismo que las infortunadas víctimas perdieron la vida en el acto, sin alcanzar a prestárseles asistencia médica, hallándose depositados sus restos hasta el cierre de esta edición en la Jefatura de policía de Coronda, que intervino inmediatamente por razones de jurisdicción. En cuanto al camionero se encuentra detenido preventivamente hasta dejar aclarado el accidente que consternó a vecinos del lugar.

En el Uruguay fueron detenidos dos de los autores de un asalto

BUENOS AIRES, 12 (UPI) — En el Uruguay fueron apresados y traídos al país dos de los autores del asalto a pagadores del Club de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, a quienes quitaron la suma de $ 1.056.136 que retiraron de un banco para efectuar el pago del mes correspondiente. Las víctimas Eduardo Iorino y Heriberto Aymonino, ni bien ocurrió el hecho —31 de julio ppdo.— dieron a la policía alguna filiación que permitió su detención.

En el lugar denominado Rincón del Sauce, la policía uruguaya detuvo a dos sujetos que viajaban en un jeep y que poco antes habían bajado de un avión LV de matrícula argentina, que de inmediato emprendió el regreso a Buenos Aires. Entre sus ropas los malhechores llevaban alrededor de $ 600.000 argentinos y cientos de dólares, diciendo llamarse al ser interrogados Julio González Pedernera, de nacionalidad paraguaya, y Rubén Washington Silveyra, argentino, no portando documentos. Traídos al país en una lancha, fue identificado Pedernera como Héctor Nelson, de 40 años, peligroso individuo con voluminoso prontuario como asaltante; en cuanto al otro es en realidad Rubén Silveyra. El primero de los nombrados al caer detenido en el Uruguay se infirió varios cortes en los brazos para evitar ser trasladado a este país. Se está también casi seguro que son los autores del asalto a la Bolsa de Comercio el 6 de este mes, donde se llevaron $ 200.000.

La sustracción de una motoneta se denunció en la seccional tercera

La policía de la seccional 3a. no ha logrado dar todavía con la persona que en horas de anoche sustrajo de frente al Cine Mayo, la motoneta Paperino, propiedad de Juan Cotopaffi, argentino de 52 años, con domicilio en Vera 2466.

No bien el nombrado advirtió la sustracción, hizo la denuncia en la comisaría, en cuya circunstancias evaluó la máquina en la suma de 10 mil pesos.

Estado de los ríos

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Paraná*	2.35	0.05	—
Rosario	2.19	0.07	—
Prto. Sta. Fe—			
Hidrómetro del dique No. 3	2.54	0.05	—
Calado máx. admisible—			Pies
Animas Paracao			31.4
Tramo Sta. Fe-Rosario (Tacuaní)			23.2

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 12. — Hoy se efectuó el sorteo de la lotería local, correspondiendo el premio mayor al número

7836

Los demás premios pertenecieron a las cifras siguientes:

14966 5339 8824 15378

Una enfermera fue raptada, para curar a un sujeto herido

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — A raíz de la denuncia de una enfermera — cuyo nombre se reserva — y que fue raptada por los integrantes de una banda de delincuentes para curar a un herido de bala, la policía federal ha logrado individualizar a varios de ellos, a quienes se atribuye la comisión de diversos delitos, entre los cuales figura un tiroteo con la policía.

Según manifestó la enfermera, días atrás se presentó en el sanatorio donde trabaja, un individuo que le pidió sus servicios para atender a su madre enferma. En su compañía la enfermera fue hasta la estación Villa Lugano, donde mediante amenazas la obligó a ascender a un tren del ferrocarril Belgrano y a bajar en la estación Querandí. Desde allí la mujer fue conducida hasta un monte cercano donde poco después llegaron en un automóvil ocho sujetos, trayendo a un individuo gravemente herido de bala en el abdomen. Como la enfermera se negara a prestarle atención y extraerle el proyectil, la maltrataron y luego de cuatro horas de permanencia en el lugar, fue llevada nuevamente hasta Villa Lugano donde la enfermera consiguió huir. Formulada la denuncia, la policía detuvo al raptor, José Nieves, con muchos antecedentes policiales y penales. Pudo establecerse, además que el herido, el jefe de la banda, es Máximo Gareca (a) "Tito, el Pelado", cuyo estado según lo pudo apreciar la enfermera, es delicado y se encuentra fugitivo.

Del suceso se dió conocimiento al juez de instrucción en lo Penal de esta ciudad.

Solicitada

Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros

Responde a un comunicado de una titulada "Asociación de Profesionales del Arte de Curar del Sanatorio San Martín".

Santa Fe, 12 de agosto de 1958.

S.O.T.U.P. se hace un deber en dejar sentada la verdad sobre la situación de los [illegible] y odontólogos oportunamente separados del Sanatorio Gremial San Martín, rectificando conceptos inexactos hechos públicos por una entidad que usa la denominación precitada y cuya existencia legal desconocemos.

1o. — Los profesionales del arte de curar que trabajaban en el mencionado sanatorio cuando fue intervenido, "ofrecieron" colectivamente sus renuncias frente a la insostenible situación que se la había planteado y con la sola finalidad de que su actitud fuera considerada por una asamblea de la mutualidad.

2o. — La asamblea de la Caja Mutual del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros, realizada el 25 de febrero de 1956, prohibió disponer movimiento de personal en el sanatorio y aceptar las renuncias ofrecidas por sus profesionales.

3o. — Las renuncias en cuestión no fueron "presentadas" sí no ofrecidas colectivamente y la aceptación de ellas, sin mediar presentación originó un conflicto que tomó estado público, hasta el punto de que el interventor, Dr. Recamán, haciéndose eco del mismo, dispuso la suspensión del concurso a que se había llamado.

4o. — Podemos probar que no "todos" los cargos se proveyeron de acuerdo a los resultados del mencionado concurso, y que se han hecho designaciones para cargos no previstos en el presupuesto de gastos en el sanatorio.

5o. — La comisión paritaria, creada de acuerdo al articulado del convenio colectivo de trabajo que regla y rige las relaciones de la Mutual como patronal, con este sindicato, en el expediente No. 2684-T-58 del Departamento Provincial del Trabajo, consideró este problema los días 23, 28 y 30 de julio ppdo. y en su carácter de único organismo competente para resolverlo dispuso la nulidad del mencionado concurso, realizado en violación de disposiciones contractuales, estatutarias y legales en vigencia, y de las aceptaciones de las renuncias en cuestión; resolviendo la reincorporación de todos los profesionales a sus cargos con anterioridad a la fecha de su separación, otorgando a la empleadora 15 días de plazo para su cumplimiento.

6o. — De la existencia del conflicto obran antecedentes en las entidades que agrupan a los profesionales del arte de curar en esta jurisdicción, y en el Ministerio de Trabajo (Delegación Regional).

7o. — La estabilidad y las normas de ética no pueden descansar sobre separaciones arbitrarias y compulsivas ni sobre el desconocimiento de iguales derechos para todos y en todas las épocas. Lo contrario, importa aplicar la "ley del embudo" y sostener la curiosa teoría de que para que exista ética profesional es indispensable la previa sanción de un código que la establezca.

HECTOR B. PAEZ
Secretario general

Resolución de la Asamblea Extraordinaria del 6-8-58.

37311v13

